

FACIL TRIUNFO DE ARGENTINA SOBRE BOLIVIA

El conjunto trasandino ganó por 4 a 0 a un contendor que jugó con brusquedad

Se cumplió anoche el segundo match del Torneo Sudamericano de Fútbol

ARGENTINA y Bolivia protagonizaron anoche en el Estadio Nacional, ante más o menos 40 mil personas, que produjeron una suma superior a \$ 300,000, el segundo partido del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol que, en celebración de su cincuentenario, ha organizado la Federación Chilena.

De los preliminares programados, el más interesante fue el que hicieron los equipos del Patrío Lynch y Deportivo Vallenar, ganando éste por 2 a 1.

EN LA CANCHA

A las 21.54 horas apareció por el túnel sur el cuadro de Argentina, llevando cada uno

de sus integrantes una bandera chilena. Por el costado norte lo hizo la representación de Bolivia. Nueve de sus jugadores formaban la frase "Viva Chile" con letras azules grandes, pegadas a las camisetas blancas. Una banda militar interpretó una marcha y luego los himnos patrios de Chile, Argentina y Bolivia. En el mástil de la torre sur se



ARGENTINA:— Ante un factor imprevisto —el juego recio y peligroso— el equipo de la Asociación del Fútbol Argentino, impresionante bien, tuvo que medirse en su acción y sobre todo no arriesgarse. Es un cuadro parejo, y que ha llegado a entenderse. La foto los muestra escuchando el himno patrio y cada playón con una bandera chilena.

TODO LO QUE HICIERON EN LA CANCHA

ARGENTINOS	Bello	Salomón	De Zorzi	Sosa	Peruca	Colombio	Muñoz	De la Mata	Pontoni	Martino	Loustaú	Mendez	TOTALES
Hands	—	0	0	1	3	0	0	1	1	1	0	0	6
Foul	0	1	2	2	4	2	1	4	2	1	1	0	20
Offside	—	0	0	0	0	0	1	0	5	0	0	0	5
Corners	0	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	6
Pases al contendor	0	0	0	1	0	3	0	2	0	1	0	0	7
Tiros desviados	—	0	0	0	2	0	0	3	0	1	2	0	8
Tiros directos	—	0	0	1	3	1	0	2	1	2	2	0	12
Detuvo el arquero	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Outs	0	4	1	5	0	2	4	2	0	2	2	0	22
Amonestaciones	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
GOAL	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	4
BOLIVIANOS	Arraya	Aacha	Rojas	Calderón	Fernández	Gutiérrez	González	Romero	Tapia	Orozco	Orgaz	Prieto	
Hands	—	0	0	4	0	1	1	0	0	0	0	1	7
Foul	0	2	0	2	3	2	1	2	3	0	1	0	16
Offside	—	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Corners	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	5
Pases al contendor	0	0	1	1	2	2	0	1	0	1	1	0	9
Tiros desviados	—	0	0	0	2	0	0	0	0	1	1	0	4
Tiros directos	—	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	8
Detuvo el arquero	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8
Outs	1	0	1	6	3	5	1	2	0	2	2	3	26
Amonestaciones	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
GOAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



BOLIVIA:— Resultó simpático el gesto del equipo del Altiplano al formar, con letras puestas en su camiseta, un "Viva Chile" que fué muy aplaudido. Quizás si hubiesen actuado con menos brusquedad, el partido hubiera adquirido contornos de mayor interés. Los diez primeros minutos jugaron de igual a igual con sus maestros, lo que no dejó de causar sorpresa en los rioplatenses.

Hubo mucha diferencia en los recursos de juego

UNA nueva y convincente confirmación del entusiasmo que demuestran los aficionados locales por el fútbol, y de una manera muy especial por el Campeonato Sudamericano que ha cumplido su segunda fecha, fue la asistencia de público en la reunión de anoche en el Estadio Nacional, con motivo del partido entre Argentina y Bolivia.

Sin tomar en cuenta el factor poroso y de euforia que reviste siempre el debut de los equipos, la verdad era que la atracción del encuentro entre los albicelestes y los tricolores resultó de gran magnitud.

Entre los recursos de juego que se presentaron en el campo de juego, hubo una diferencia muy grande.

Los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La diferencia en la fuerza de ataque.
- 2.º) La diferencia en la fuerza defensiva.
- 3.º) La diferencia en la fuerza técnica.
- 4.º) La diferencia en la fuerza táctica.
- 5.º) La diferencia en la fuerza física.
- 6.º) La diferencia en la fuerza mental.
- 7.º) La diferencia en la fuerza moral.
- 8.º) La diferencia en la fuerza disciplinaria.
- 9.º) La diferencia en la fuerza de voluntad.
- 10.º) La diferencia en la fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre los recursos de juego que se presentaron fueron:

- 1.º) La fuerza de ataque.
- 2.º) La fuerza defensiva.
- 3.º) La fuerza técnica.
- 4.º) La fuerza táctica.
- 5.º) La fuerza física.
- 6.º) La fuerza mental.
- 7.º) La fuerza disciplinaria.
- 8.º) La fuerza moral.
- 9.º) La fuerza de voluntad.
- 10.º) La fuerza de voluntad.

Entre

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CARLOS OSSANDON G. OFRECE ESTAS NUEVAS OPORTUNIDADES:

50.000 — A DOS CUADRADAS GRAN AVENIDA, ESQUINA, PARADERO 10. Casa un piso, bien terminada, con hall, comedor, dos dormitorios, baño, dependencias, patio con parrón. — Ossandon.

50.000 — A MEDIA CUADRA DE RECOLETA Y DE TRANSVIA, casa un piso. Comedor, dos dormitorios, baño, dependencias, patio con parrón. — Nueva York 25.

90.000 — ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO A UNA CUADRA DE LA MIGRA Y A 20 METROS DE LA CALZADA CASA UN PISO, sólida, con amplio hall, comedor, 3 dormitorios, baño; dependencias, Jardín, patio con parrón. — Ossandon.

100.000 — A TRES CUADRADAS DE GRAN AVENIDA, PARADERO 10, casa un piso, bien terminada, con hall, comedor, dos dormitorios, baño, dependencias, patio con parrón, árboles frutales, parrón. — Nueva York 25.

115.000 — CASA ESQUINA ROGELIO UGARTE, CASA MODERNA, un piso, con living, comedor, dos dormitorios, baño, dependencias, patio con parrón. Deuda 80.000. Caja TC, CC, de E. — Ossandon.

120.000 — ENTRE DELICIAS Y AVENIDA ECUADOR, CASA MODERNA, un piso, sólida, con living, comedor, dos dormitorios, baño, dependencias, cocina y pequeño patio. — Nueva York 25.

125.000 — AVENIDA ECUADOR, ESQUINA, CASA UN PISO, sólida, con cuatro piezas, local, dependencias y patio. Deuda 25.000. — Ossandon.

100.000 — A MEDIA CUADRA DE RECOLETA, ANTES de Santos Dumont, casa un piso, con hall, comedor, sa-

lon, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias, patio. Nueva York 25.

170.000 — MOLINA, ESQUINA, DOS CASAS, BIEN TERMINADAS. Una con comedor, salón tres dormitorios, baño, dependencias, patio. La otra con comedor, salón, dormitorio, baño, dependencias, patio. — Nueva York 25.

190.000 — A TRES CUADRADAS DE GRAN AVENIDA, PARADERO 10, casa un piso, bien terminada, con hall, comedor, tres dormitorios, baño, dependencias, Jardín, patio con parrón. — Nueva York 25.

200.000 — ENTRADA RODOLFO RUSTAMANTE SEMIESTADO, casa un piso. Hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias, patio. Tiene renta. Deuda 25.000. — Nueva York 25.

215.000 — PORLACION SANCO DE CHILE, CHALET MODERNO, sólido, con amplio living, comedor, salón, dos dormitorios, baño, dependencias, Jardín y patio. Facilidades de pago. — Ossandon.

220.000 — PORLACION R. C. A. VICTOR BUNGALOW MODERNO, sólido, rodeado de 1.000 m² de jardines, parque, frutales. Amplia living, comedor, dos dormitorios, baño, instalado; dependencias, terraza. Deuda 40.000. — Nueva York 25.

225.000 — A UNA CUADRA DE GRAN AVENIDA, PARADERO 9, casa un piso, recién terminada sólida. Con galería, living, comedor, tres dormitorios, baño instalados; dependencias, Jardín, parrón, árboles frutales, garaje. — Nueva York 25.

230.000 — CARMEN, EN LAS PRIMERAS CUADRAS, DOS ALLOS, y baños. Los altos: comedor, salón, escritorio, cinco dormitorios; baño instalado, dependencias. Los bajos: hall, comedor, salón, escritorio, cinco dormitorios, baño instalado; dependencias y patio. — Ossandon.

235.000 — ENTRADA HERRERA Y MAIPU, CASA UN PISO, sólida, con numerosas dependencias, garaje. Deuda 35.000. — Nueva York 25.

240.000 — INMEDIATO A CARMEN Y 10 DE JULIO, CASA RECÍN TERMINADA, dos pisos, asimétrica, 420 m², 3 dormitorios, baño, dependencias, patio, terraza, dependencias, 2 baños instalados; terraza, dependencias, patio. — Nueva York 25.

245.000 — AV. JOSÉ D. CANAS, CASA DE MADERA, rodeada de 1.500 m² de jardines, parrón, baños, dependencias, entrada de auto. Facilidades de pago. — Ossandon.

240.000 — AR. BOLIVAR BUNGALOW MODERNO, ASIMÉTRICO, piso de parquet. Living con chimenea, comedor, escritorio, dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, patio, garaje. Facilidades de pago. — Nueva York 25.

250.000 — INMEDIATO A GRAN AVENIDA, PARADERO 2, CASA EN PLANO 1.455 m², superficie muy apta para industrias. Tres plantas, 7 piezas, bodega y salones. Deuda 35.000. — Ossandon.

260.000 — TOESCA, CASA UN PISO, BIEN TERMINADA, SILO. Con hall, living, comedor, cinco dormitorios, baño instalado; dependencias, 2 patios. Deuda 85.000. — Nueva York 25.

265.000 — INMEDIATO AL ESTADIO NACIONAL ESQUINA, chalet moderno, asimétrico, calefacción central, parqués. Hall, living, comedor, 2 escritorios, 3 dormitorios, 3 baños, numerosas dependencias, garaje. Deuda 100.000. — Ossandon.

270.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

275.000 — AV. ANTONIO VARAS, ESQUINA, INMEDIATO A BILBAO, chalet moderno, asimétrico, hall, living con chimenea, comedor, sala, terraza, escritorio, tres dormitorios, baño instalado; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

280.000 — INMEDIATO A GRAN AVENIDA, PARADERO 2, CASA EN PLANO 1.455 m², superficie muy apta para industrias. Tres plantas, 7 piezas, bodega y salones. Deuda 35.000. — Ossandon.

285.000 — CARMEN, CASA UN PISO, BIEN TERMINADA, SILO. Con hall, living, comedor, cinco dormitorios, baño instalado; dependencias, 2 patios. Deuda 85.000. — Nueva York 25.

290.000 — ENTRADA HERRERA Y MAIPU, CASA UN PISO, sólida, con numerosas dependencias, garaje. Deuda 35.000. — Nueva York 25.

295.000 — INMEDIATO A GRAN AVENIDA, PARADERO 2, CASA EN PLANO 1.455 m², superficie muy apta para industrias. Tres plantas, 7 piezas, bodega y salones. Deuda 35.000. — Ossandon.

300.000 — INMEDIATO AL ESTADIO NACIONAL ESQUINA, chalet moderno, asimétrico, calefacción central, parqués. Hall, living, comedor, 2 escritorios, 3 dormitorios, 3 baños, numerosas dependencias, garaje. Deuda 100.000. — Ossandon.

305.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

310.000 — A MEDIA CUADRA DE RECOLETA, CASA DE MADERA, rodeada de 1.500 m² de jardines, parrón, arboles frutales, garaje. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

315.000 — INMEDIATO AL ESTADIO NACIONAL ESQUINA, chalet moderno, asimétrico, calefacción central, parqués. Hall, living, comedor, 2 escritorios, 3 dormitorios, 3 baños, numerosas dependencias, garaje. Deuda 100.000. — Ossandon.

320.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

325.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

330.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

335.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

340.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

345.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

350.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

355.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

360.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

365.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

370.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

375.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

380.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

385.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

390.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

395.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

400.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

405.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

410.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

415.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

420.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

425.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

430.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

435.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

440.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

445.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

450.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

455.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rodeado de 5.000 m² de terreno, arboles de sombra y fruta. Es un terreno grande, con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño; dependencias, jardín, patio. Entrada de auto. Pavimentación pagada. — Ossandon.

460.000 — A 2 CUADRAS DE AV. IRARRAZABAL, chalet moderno, rode

Santiago de Chile, viernes 19 de enero de 1945

AMENAZA GRAVE

De todas las regiones del país emanan voces de alarma ante la posibilidad de que la agricultura se vea enfrentada a una grave crisis por falta de recursos para las labores de cosecha y para las siembras y cultivos de la próxima temporada.

En realidad, nadie logra explicarse el retraso experimentado en la Honorable Cámara de Diputados por el proyecto de ley que otorga capital y disponibilidades inmediatas a la Caja de Crédito Agrario, que es el organismo encargado de facilitar dineros a la industria agrícola.

Este proyecto de ley fué aprobado en 2.º trámite constitucional por el Honorable Senado, a fines de la última legislatura ordinaria. Y su despacho mereció la unanimidad de los votos de la Corporación. El Ejecutivo lo incluyó en la actual convocatoria con el carácter de urgente, y poco después, como surgieran algunas discrepancias de criterio en el seno de la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados, se estimó conveniente retirar la urgencia, a fin de provocar una solución satisfactoria.

Pero de esto hace ya más de dos meses, y el período legislativo está en sus postrimerías sin que se haya llegado a un acuerdo. Mientras tanto, se había prometido a los cultivadores de trigo ayudas especiales para sus faenas de cosechas, y no se ha dado cumplimiento a tal obligación; los chacareros se han visto igualmente privados de auxilio oportuno; las indispensables adquisiciones de semillas y abonos para la próxima temporada de siembras no han podido efectuarse en la proporción requerida por las exigencias agrícolas, y la industria ganadera carece de los recursos necesarios para la crianza y engorda de animales.

Si las condiciones señaladas se agudizan —y ello sucederá fatalmente en el caso de que el proyecto de ley no sea despachado en esta legislatura— el país queda expuesto a una grave crisis alimenticia. Y basa enunciar este hecho para comprender lo que ella significa para la colectividad, cuando ya los altos precios de los productos alimenticios han bastado para provocar angustias en la mayoría de los hogares.

El Ministro de Agricultura conoce la situación por que atraviesa actualmente la industria, y tampoco es ignorado por los miembros del Parlamento, ya que hasta ellos llegan diariamente las quejas de los agricultores de todas las zonas. Se hace, pues, indispensable una acción rápida y mancomunada del Ejecutivo y de los Comités de la Honorable Cámara de Diputados, con el fin de arbitrar una pronta solución para el problema de la falta de recursos de la agricultura para proseguir sus labores.

Se han despachado no pocas leyes que significan gastos, aumentos de sueldos y nuevas contribuciones. Pero si la principal industria nacional, como lo es la agricultura, queda sin elementos para producir sigue lo necesario para la alimentación interna, es de temer que tampoco haya fondos para satisfacer los gravámenes ni para cancelar remuneraciones.

El Ejecutivo debe insistir en la urgencia de este proyecto y deslindar responsabilidades ante un problema que es de interés primario para la comunidad.

Censo pecuario

La Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco ha dirigido al Ministro de Agricultura una interesante comunicación con algunas observaciones referentes a la realización del censo pecuario que se ha encendido efectuar a los Comisariatos Departamentales de Subsistencias y Precios.

El prestigio de esta antigua entidad agrícola da especial relieve a las consideraciones aludidas, las que sin duda habrán de servir para que el Gobierno encare el detalle de carne en que actualmente nos encontramos, adoptando todas aquellas medidas que la Sofo le ha sugerido, apoyada en los conocimientos prácticos que posee sobre la materia, y sin otro fin que colaborar, de manera directa, en la confección de un censo cuya utilidad es de manifiesta importancia para el país.

Estima la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco no deben ser estimadas como un reproche a la determinación gubernamental, sino como una cooperación bien entendida y proporcionada al interés nacional que el censo pecuario representa. La utilidad de esta encuesta es indiscutible, sobre todo en las actuales circunstancias, en que el Gobierno no está empeñado en el momento de la producción, y aún más, en instantes en que el problema de la carne ha llegado a su punto más agudo. No sólo necesitamos proponer a perfeccionar la calidad de nuestro ganado, sino que debemos saber exactamente el número de cabezas que, conseguido esto, las Naciones Unidas se desunirán progresivamente y brindaran así posibilidades de supervivencia al régimen.

Pero ya se ha visto que el régimen no cuenta con la potencia suficiente para realizar este ensueño. Los contraofensivas lanzadas, después de los naturales éxitos iniciales, se han consumido muy lejos de sus objetivos mínimos, y en el preciso instante en que la iniciativa vuelve a ser recuperada en todos los teatros de la guerra por los ejércitos del nazismo, los ejércitos que Rusia mantiene en inacción desde hace cinco meses desencadenan una acometida conjunta, con fuerzas tan enormes que superan a todo lo realizado hasta ahora en esta guerra formidable.

DESTINACIONES EN LA FUERZA AEREA

—Comandante del Grupo de Aviación N° 1 "Los Cóndores" ha sido designado el comandante de escuadrilla don Marcos Vega, quien anteriormente sirvió el cargo de Adicto Aéreo en la Embajada de Chile en Londres.

Ha sido nombrado al Cuartel General de la Fuerza Aérea, el comandante de escuadrilla señor Enrique Byers.

—Se ha decretado el ascenso a

CONQUISTA DE SUFRAGIOS

Existe un profundo error de psicología política en la forma en que las Derechas están conduciendo su propaganda para atraerse el favor del electorado en las próximas elecciones parlamentarias.

Se pretende establecer que todos los males del presente provienen de la intervención de las Izquierdas en el gobierno del país. En consecuencia, la bananera sería el retorno al régimen derechista, comenzando ahora por la obtención de la mayoría de los asientos congresales.

Desgraciadamente, se olvida algo fundamental, y es que el pueblo, aunque estime que no todo marcha como sobre rieles dentro de la hegemonía

de las Izquierdas en la dirección de los negocios públicos, comprende que en ningún caso haría mejor negocio si la Derecha volviera a implantar el régimen de los privilegios y del beneficio de unos pocos en desmedro de los derechos de la mayoría.

Es un axioma que los pueblos no retroceden en su camino evolutivo. Por eso, si la Derecha fuera inteligente, si no procediera con esa ceguera que en otros países han provocado catástrofes y tragedias, llegaría a la conclusión de que su panel habilitado es el de impedir que las cosas vayan demasiado rápidas, y lo que le corresponde es estorbar los saltos en el vacío y las precipitaciones ex-

tremistas, sin pretender el retorno a su antiguo reinado.

Menos hábil es todavía el intento de que el electorado falle entre el régimen liberal del "dejar hacer y dejar pasar" y del libre juego de la clásica ley de "oferta y demanda" y el régimen de una prudente intervención estatal. El pueblo siempre prefiere lo último, aunque vea que no todos los engranajes estatales funcionan con idoneidad y aunque algunos funcionarios procedan de manera poco encantadora.

Comprende la masa de ciudadanos que los que disponen de los bienes terrenales no han llegado todavía al desinterés y solidaridad que les permite mostrarse generosos con los que no gozan de otra fortuna que el producto de su trabajo. Saben que los egoísmos priman, y que los dueños de los artículos vitales prefieren muchas veces arrojarlos al océano antes que entregarlos a bajo precio a los necesitados. Entonces, alguien tiene que establecer principios de justicia social, y ese alguien no puede ser otro que el Estado.

Dice —con ánimo ligero y sin ninguna comprobación— que en Chile el régimen colectivista es tan avanzado que no reconoce paragón sino en la Rusa Soviética. ¿Se creé que las multitudes permanecen aún en tal grado de incultura que no están informadas de nada de lo que ocurre en el mundo? Hoy todos los países tienen una fiscalización rigida y casi total sobre las actividades económicas. Inglaterra, Estados Unidos y todos los países democráticos han establecido el imperio absoluto de los intereses colectivos por sobre los particulares. Y tal sistema aparecerá, sin duda, fortalecido en la postguerra.

Así hablan en España y en Rusia las gentes que por falta de visión creían que los errores de las Izquierdas les devolverían el dominio de la cosa pública. Y solamente vivieron a cambiar de parecer cuando se encontraron con la cabeza violentamente separada del cuerpo...

CONFERENCIA EN EL PEN CLUB

El martes 23 de enero se efectuó, bajo los auspicios del Círculo Chileno-Británico de Cultura, la conferencia que el director del PEN Club ofreció a su colega de Chile. Ella será dictada por el miembro del Directorio, don Ernesto Plath, en el local del Instituto Monseñor P. Gálvez sobre "Sustancia popular chilena". (Diversos aspectos del folclore nacional), con el siguiente sumario:

NOSOTROS Y EL VINO

Buenas intenciones del vino chileno, señora de historias. Trago fuerte: Espíritu de la cultura de los "curados": "La bula de fuego", el "San Lucas". El "trago" entre los "champones". El vino en la "talla" y en el cuento chileno. Por qué el chile "toma".

EL PUEBLO CHILENO Y LA MUERTE

Sentido de la muerte: Supersticiones. El finado. Velorio del "ángelito". Las animas. La malicia y la muerte. Al que muere lo entierran.

Esta segunda parte será ilustrada con canciones a la guitarra.

drián ya lugares en donde rehacerla, y el momento de su derrumbamiento militar no podría dilatarse.

Véase, pues, un ejemplo patente de cómo la cooperación militar de las Naciones Unidas rinde sus plenos resultados. La geografía ha protegido poderosamente los accesos occidentales del territorio alemán y los dejado expeditos al oriente. En consecuencia, una penetración militar desde occidente eshardt más difícil y lenta que desde el oriente. Además, la gran industria alemana se ha concentrado en occidente, al amparo de la fisonomía geográfica aliada.

La gravedad del trance que arrosta el Tercer Reich salva la vista. El sistema vital del Rhin, con las apretadas aglomeraciones urbanas y redes camineras construidas en sus orillas, constituye por occidente un obstáculo militar de primera fuerza. Un obstáculo semejante no existe en el oriente. Pero, además, otro hecho subraya la extensión de la amenaza que se cierne sobre el hitlerismo.

Los bombardeos pulverizadores a que viene sometiendo la aviación de los Estados Unidos y de Inglaterra las industrias y comunicaciones de Alemania se ha ejercido y se ejerce todavía de modo predominante sobre su porción occidental, que está más al alcance de las bases aliadas.

Estos ataques han obligado al Tercer Reich a reconstruir su industria de guerra, dispersándola por toda la región oriental del país y por Bohemia y Posmania, comunares que no se hallan tan al alcance de las flotas aéreas anglo-norteamericanas y que los rusos no pueden atacar con la necesaria potencia, porque su aviación se ha concentrado en los tipos de aviones de combate y no de bombardero a larga distancia.

La cooperación aliada ha destruido estas ventajas. Los ataques de la aviación norteamericana y británica han forzado al nazismo a realizar la emigración de sus industrias hacia el oriente, y los han colocado así al alcance de los ataques rusos, en los puntos en que el territorio alemán es más fácilmente invadible.

En inminencia de invasión

por el oriente, el sur y el occidente, y en tránsito de ver

desorganizada su producción de guerra, Alemania al nuevo poder de la ofensiva rusa de invierno, se halla otra vez cara a cara con el desastre, como ya lo estuvo en el otoño pasado, cuando los junkers y los miembros del Estado Mayor alemán se rebelaron contra el Führer.

El destino aprieta más y más su acoso. La hora final se acerca.

A. N.

NOTAS DEL DIA

YO VI UN LEON

C OMO en el caso de aquellas viejas beatas, tan pintorescamente descritas por Vicuña Mackenna, que con motivo de cualquier circunstancia pasajera lanzaban una invocación al cielo pidiéndole su amparo, así nos toca ahora a nosotros exclamar: ¿En qué habremos pecado para que el león nos persiga por todos lados sin darnos tregua un instante? —Por la mañana, mientras las vecinas arriegan la casa y mueven los trastos, necesitan la compañía de la radio, que inmediatamente lanza con estruendosa voz la canción que hace furor: Yo vi un león.

Cesa instante ojos de león, los pelos de león, la cara de un león. Y luego, la sirvienta o la señora que se mueve en sus afanes cotidianos al dejar de oír la voz que se transmite por el aire a todos los ámbitos de la ciudad, empuja energéticamente la escoba o el escobillón y se lanza a cantar a grito herido la famosa canción de este león que andaba suelto, sin que haya poder humano capaz de contenerlo.

En la esquina, mientras esperamos el tranvía, una radio pinta al máximo de su volumen domina todos los ruidos de la calle desde la puerta de un bar próximo.

Cesa instante león ciudadano

que no teme el rigor del sol que cae sobre la calle atestada de papeles sucios, y entonces, mientras el encargado de la propaganda exclama por centésima vez en una hora su invariable frase: mejor que mejor es Mejor, el chiquillo ilustrabito o el suelto, que entre los necesitados de este león herido, se lanza para cantar alegramente: Yo vi un león.

El gato de la vieja historia que leímos en el Libro de Lecturas francesas, de nuestros primeros años de licencia, ha transformado ahora en león. Entre señoras y señores, decía el humor de la feria, en aquella historia. Por diez centimos ustedes van a ver un animal extraordinario: que tiene los ojos de un gato, las orejas de un gato, el hocico de un gato, pero no es un gato. Ahora, el gato de que se valía el truhar de la feria para ganarse diez centimos por cada que entra a ver el espectáculo extraordinario y se encuentra con una gata alcanza la categoría de león. Es la apología del de ridículo y de lo grotesco, que se ha musicalizado con la gaita de león.

La frivolidad ambiente,

que necesita aturdir un po

to y tal vez olvida las urgen

tes preocupaciones de los días que vivimos. Ayer, en plena calle Ahumada, en una casa que vende radios vimos un gran tumulto de gente que se apretujaba por acercarse a la entrada. Atraidos por la curiosidad fulmos también a ver de qué se trataba, y al aproximarnos lo primero que vimos fue la cantata: Yo vi un león...

Es un león que no ha alcanzado ningún león. Dan deseos de huir a la montaña donde viven los leones de verdad, para librarse de este terrible león ciudadano, que nos aturde el día entero.

L. D.

DOS INTELLECTUALES VISITAN "LA NACION"

En la tarde de ayer visitaron al Director de "LA NACION" don Domingo Melfi, el poeta y periodista argentino Rafael Arcaya, y el dramaturgo español Juan José Serrador. La Universidad de Chile les ofreció una cena en su honor.

Finalizaron estas festividades con un concierto de una baila familiar en su honor.

PROPIETARIOS DE LO VALLE CELEBRAN UN ANIVERSARIO

Con motivo de la celebración del décimo tercero aniversario de su fundación, la Asociación de Propietarios de Lo Valles celebró una cena solemne el viernes 21 del mes en curso, a las 16 horas, en su local social de la misma Universidad.

Los distinguidos visitantes sostuvieron una agradable charla, expresando su satisfacción de entrar en la multa y pueden llamar al decomiso.

La razón circunstancial del decreto fue el año anterior hasta e

44 las mercaderías habían subido

rotoriamente de precio, alcanzando

en algunos casos el alza hasta

un 30 por ciento, sin que se hubiera alterado sensiblemente los costos, en el mismo período.

En buenas cuentas, se había producido la especulación.

Parece que algunos comerciantes

de industriales no tomaron

mucho en serio el decreto.

Paralelamente a su acción so

bre las mercaderías de uso

habitual, el Gobierno está enca

randando el problema de los artícu

los "críticos". Llamados así los

que en situaciones determinadas

son esenciales para la nación.

En esta categoría entran la quin

mina, el fierro viejo, el caucho

etc. Si se produce, por ejemplo,

una catástrofe como la que ocurr

ió en San Juan, y quedan mu

chos heridos, todo habitante de la

República Argentina que ten

ga quinina en su poder estaría

obligado a entregársela a las au

toridades, por su justo precio.

Análoga obligación tendrían los

que posean otros artículos "críticos" en los correspondientes

casos. Los precios de estos artícu

los serán fijados por de

EL CONS. EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL ORDENO AL PRESIDENTE DE LA CAMARA RENUNCIAR A SU CARGO

DIPUTADOS DE TODOS LOS PARTIDOS LE EXPRESARON SU ADHESION. — ALGUNOS MANIFESTARON SU EXTRANEAZA POR LA INTROMISION PARTIDARIA EN UN ASUNTO DE LA EXCLUSIVA INCUMBENCIA DE LA CORPORACION

Ayer el presidente del Comité Partidario Radical de la Corporación, don Alfonso Chiribini, hizo llegar a manos del Presidente de la Corporación, señor Sebastián Santander, una carta que recibió del Consejo Ejecutivo Nacional de su partido, en la que se le ordenó pedir al señor Santander la renuncia de su cargo.

No los posible conocer el texto de la comunicación; pero según informaciones diligencias, en ella no se conyugan los fundamentos que piden tener el CEN para adoptar tan grave resolución.

Algunos coincidió en la Cámara la misma de esa comunicación, diputados de todos los partidos visitaron al señor Santander, para expresar su adhesión, y algunos de ellos le manifestaron su desacuerdo por la intromisión de un partido político en un asunto que es de la exclusiva incumbencia de la Cámara.

CON EL SEÑOR SANTANDREU

En la tarde conversamos con el Presidente de la Cámara, señor Santander, quien nos confirmó la noticia. Nos manifestó también que todavía no había adoptado la decisión definitiva, respondiendo a las preguntas que se le hicieron, y que no lo haría sino después de un estudio serio de la situación pues tiene que contemplar no tan sólo sus relaciones con el partido a que pertenece, sino principalmente las suyas con el Poder Judicial y las resoluciones de la Cámara.

El señor Santander se abstuvo de presidir la sesión especial que ayer celebró la Corporación.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Como se sabe, el señor Santander



Señor Sebastián Santander

AYER SE INAUGURO EL 5.º CONGRESO REGIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA

EL DOMINGO SERAN PROCLAMADOS, EN EL TEATRO CAUPOLICAN, LOS CANDIDATOS DE ESTE PARTIDO POR LA PROVINCIA DE SANTIAGO

En el local de la Asamblea Radical de Santiago se inauguró ayer el V Congreso Regional de Santiago del Partido Comunista. Las sesiones plenarias continúan hoy en el hall principal del Comité Central del Partido, y se extenderán hasta el lunes, los resultados de trabajo de hoy, los delegados que concurren al Congreso, analizan problemas de interés para la clase obrera y el pueblo. Se estudian la situación económica, las crecientes demandas de los trabajadores y las observaciones de la popularización de la Plena de Fundición de Nalchuk y Bellavista.

ACTO DE PROCLAMACIONES EN EL CAUPOLICAN SE CLAUSURA EL V CONGRESO

Con asistencia de todos los candi-

datos del Partido Comunista por la provincia de Santiago, dirigentes de los partidos que integran la Alianza Democrática, personalidades de la industria y del comercio, dirigentes nacionales de los sindicatos y organizaciones de la clase obrera, delegados de cinco instituciones democráticas, el domingo 21, a las 9.30 horas en el Teatro Caupolicán se proclamarán los candidatos por los cuatro distritos del primer distrito de Santiago, los Partidos Radical y Comunista.

El programa comenzará con la exhibición de películas soviéticas y dibujos animados.

PARTIDO COMUNISTA

COMITE DE INTELLECTUALES PRO CANDIDATURA PABLO NEGRIL

En la sede de la Alianza de Intelectuales se realizó una reunión a la que asistieron numerosos artistas, escritores y profesionales de la cultura, quienes acordaron convocar la encarnación de un comité que apoye la candidatura del poeta Pablo Neruda, presentada por las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Acogida con entusiasmo, y demás.

mamente en iniciativa que motivó la asamblea, se resolvió nombrar una Comisión destinada a realizar las trámites preliminares de organización, y se acordó que el comité se reuniera con el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Desde ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

LA CANDIDATURA A DIPUTADO DE DON ENRIQUE ARRIAGADA SALDIAS

Entre los hombres que se presentaron a la lucha en las elecciones generales del 4 de Marzo, próximo descubrió la personalidad de don Enrique Arriagada Saldías. Es un ciudadano de la clase media que ha temido su espíritu en las duras faenas del batalar cotidiano. De niño se despidió en su espíritu una afición grande por el estudio, un insaciable afán de perfeccionamiento y de saber hasta coronar su esfuerzo con el título de abogado. Como hombre observador y de vasta cultura, conoce plenamente los problemas que atañen al país y las necesidades del pueblo. Como profesional ha hecho de su carrera universitaria un verdadero apostolado. Su estudio es sencillo honrado con la gratitud de gente humilde y de pescadores rurales, económicos que acuden a él en busca de la solución de una causa justa en los estrados judiciales. Como hombre de derecho cosa de su carácter y como hombre altruista y amable de servir a la colectividad muchas organizaciones sociales lo distinguen en sus filas como valioso elemento de progreso. Y como amigo se puede decir que la nobleza de sus actos y la magnanimidad de su corazón han sido siempre el mejor estímulo para quienes lo han tratado de cerca. Pero para más claridad, he aquí la opinión de un eminentemente ciudadano y catedrático amigo de don Enrique Arriagada Saldías:

— Santiago, 30 de Noviembre de 1944.

Senor don Enrique Arriagada Saldías.—Presente.

Mi querido amigo:

He visto con suma complacencia el deseo de muchos amigos y correligionarios suyos de lle-

varlo al Parlamento de nuestro país. Me ha sentido profundamente halagado con ese justo propósito ya que ello envuelve un reconocimiento a su alta calidad de ciudadano, de político y de hombre de bien; y porque conozco muy de cerca su acentuado amor a la patria y al pueblo.

Aunque ha sido siempre parco en alabar a los hombres que las desilusiones que a veces traen, acarrea, esta vez quiero hacer excepción para usted, porque usted no puede defraudar a su público, con su condición de todos los ciudadanos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

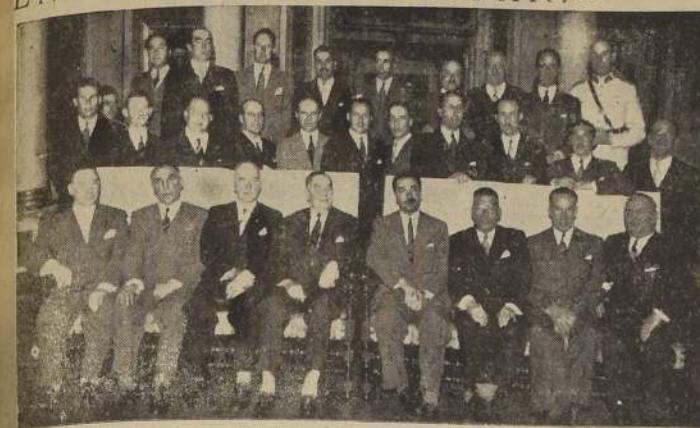
En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

En la noche del 18 de diciembre se acordó que el comité de todos los candidatos, para presidir el mencionado comité, que más tarde quedó definitivamente constituido en una reunión en la noche del 18 de diciembre.

Y ayer viernes 19, de 10 a 12 horas en la mañana y de 5 a 8 en la tarde, se recibirán adhesiones y se proporcionarán informes, en Compañía 1370, sede de la Alianza de Intelectuales.

EN EL CLUB MILITAR...



Asistentes a la comida con que sus amigos despidieron en el Club Militar al Adicto Militar de Paraguay, coronel don Augusto Guggiari, con motivo de ausentarse hoy a su patria, donde desempeñará un alto cargo en el Ejército. Ofreció la manifestación el general don Jacinto Ochoa, y agradeció el festejado. Asistieron a ella el Embajador de Paraguay, Excmo. señor Dalquist, altos Jefes del Ejército y numerosos amigos del coronel Guggiari.

Don Victoriano García de Atxabal.-

Ha muerto don Victoriano García de Atxabal! Es la expresión grave y fatal que en todos los círculos vascos de Santiago, y lugares donde prodigó su presencia, resuena con tristeza imprevisible.

Para los vascos de Chile se nos ha ido un hombre ejemplar y un ardiente patriota, apóstol infatigable de la causa vasca.

De espíritu exquisito, de extraordinaria sensibilidad, fué don Victoriano para todos los vascos el guía que con generosidad ilimitada ayudó a todos sus compatriotas a ambientarse en el país y a seguir sus rumbos que en un mañana lograron cristalizar en prosperidad y éxito.

Pero en donde verdaderamente se puso su labor se hizo gigante, de efectivo proselitismo, fué en el campo patriótico.

Hombre, por último, de fe acróstica y acendrado catolicismo, con su conducta elevó estos sentimientos espirituales al lugar preponderante y enviable donde únicamente pueden tener cabida los grandes ideales.

Sus sentimientos por ello quedaron dormidos, antes, más bien, se vieron acrecentados y superados por la propia convicción de unos ideales que nunca perdieron el aroma y el calor de la tierra lejana.

Todas sus horas libres las dedicó con insistencia ejem-

pliar, a unir a la familia vasca radicada en Chile, para rodearla de aquella personalidad y respeto que una conducta de siglos influyó notablemente en la formación y vida de estos pueblos sudamericanos.

Sus trabajos de divulgación fueron numerosísimos y tuvieron el enorme mérito de ser suscritos por el anonimato.

Colaboró en todos los centros vascos, de casi todos los cuales fué fundador y para quién guió constantemente su desenvolvimiento.

En la actualidad ostentaba el cargo de vicepresidente del Centro Vasco, y como de costumbre, era el director inquieto que propulsaba todas aquellas ideas de expansión vasca.

Hombre, por último, de fe acróstica y acendrado catolicismo, con su conducta elevó estos sentimientos espirituales al lugar preponderante y enviable donde únicamente pueden tener cabida los grandes ideales.

Sus sentimientos por ello quedaron dormidos, antes, más bien, se vieron acrecentados y superados por la propia convicción de unos ideales que nunca perdieron el aroma y el calor de la tierra lejana.

Todas sus horas libres las dedicó con insistencia ejem-

Don Francisco Zañartu Orrego.-

Una traidora y cruel felonía ha puesto fin en plena juventud a la existencia del joven Francisco Zañartu Orrego, miembro de distinguidas familias de nuestra sociedad.

Educado en el Colegio de los RR. PP. Alemanes, y más tarde alumno de la Escuela de Agronomía, se había destacado por su carácter bondadoso, por su espíritu alegre y sencillo, dispuesto siempre a unir a la familia vasca radicada en Chile, para rodearla de aquella personalidad y respeto que una conducta de siglos influyó notablemente en la formación y vida de estos pueblos sudamericanos.

Sus trabajos de divulgación fueron numerosísimos y tuvieron el enorme mérito de ser suscritos por el anonimato.

Colaboró en todos los centros vascos, de casi todos los cuales fué fundador y para quién guió constantemente su desenvolvimiento.

En la actualidad ostentaba el cargo de vicepresidente del Centro Vasco, y como de costumbre, era el director inquieto que propulsaba todas aquellas ideas de expansión vasca.

Hombre, por último, de fe acróstica y acendrado catolicismo, con su conducta elevó estos sentimientos espirituales al lugar preponderante y enviable donde únicamente pueden tener cabida los grandes ideales.

Sus sentimientos por ello quedaron dormidos, antes, más bien, se vieron acrecentados y superados por la propia convicción de unos ideales que nunca perdieron el aroma y el calor de la tierra lejana.

Todas sus horas libres las dedicó con insistencia ejem-

IN MEMORIAM.-

Mañana sábado 20, primer aniversario del fallecimiento del señor Alberto Cumplido Ducus, se oficiará una misa en su memoria en la Iglesia de San Agustín, calle Estado esquina Agustinas, a las 9 horas.

EL MINISTRO DE ECONOMIA DE HOLANDA.-

El próximo domingo llegará al país por vía Bariloche el ex Ministro de Economía de Holanda, señor Veltor.

La visita del señor Veltor obedece al propósito de reorganizar las relaciones comerciales de su patria con nuestro país.

RESIDENCIA.-

El señor David Montañez Vives y señora Olga Lepelley de Montañez han fijado su residencia en Avenida Holanda 2357 (Los Leones).

Matrimonios.-

Se ha efectuado, privadamente, en Rengo, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Ofelia Smith Tobat con el señor Hernán León González.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Lucia Baird Pomar con el señor Luis Guzmán Dumas.

Hoy contraerán matrimonio:

El teniente de Ejército don Raúl Valenzuela Ruiz con la señorita Carmela García Díaz, en Linares.

— Don Elias Humberto Rous tom con la señorita María Eliana Ugarte Undurraga, en la iglesia de las Agustinas, a las 17 horas.

En Punta Arenas será bendecido mañana el matrimonio del señor Victor Buntzel del Solar con la señorita Lucia Hiralt Suárez.

Mañana será bendecido en la iglesia de la Veracruz el matrimonio del señor Estanislao Maturana Barri con la Sra. Eliana Bravo Kowis.

— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Bouey Yunge con el señor Carlos Rojas Figueroa.

Hizo la visita de estío el doctor Luis Figueroa.

— En los primeros días de abril contraerán matrimonio en esta capital la señorita Gladys Helfmann Subercaseaux con el señor Javier López Ureta.

Señor Guillermo Bauza.—

Señores: Rufino Mejero y señora, Cristóbal Espíndola y señora, Antonio Ferrer E. y señora, Antonio Gálvez y señora, Eduardo Llano y señora, Cipriano Mingó; señoras: Emeterio B. de Ezquerra, Francisca Viuda de Rodilla, Isidra de Carril, Manola de Echavarría.

Señor Santiago Carey.—

Señor Anselmo Bilbao.

Señor Agustín Uribe.— Señor Rufino Malza y señora.

— Pañan la temporada de verano en Los Morros, la señora Irene R. de Concha Martínez acompañada de su hija Sylvia Ellana.

— A Los Morros el señor Carlos Pilassi Moreno Vial.

— A Contulmo el señor Ramón Bravo B., señora Uberlinda Carrasco de Bravo e hijo.

— A Puerto Montt y región de Los Lagos se ha dirigido la señora Julia Cornejo de De la Soteta y su hijo Hugo Enrique.

— A La Hacienda El Guacal, en Curicó, se han dirigido las siguientes personas:

Señoras Josefina Valdés de Lazzano, Sará Valdés de Balmaceda, Raquel Lazzano de Bascuán, Inés G. Huidobro de Lazzano, Marta Bascuán de Lazzano e hijos; señoritas

Sobre camas a \$ 60, \$ 70, \$ 80, \$ 90, \$ 105, \$ 125 y \$ 170.

Sobrecamas satin inglés, \$ 200 y \$ 250.

Almohadas, \$ 18 y \$ 20, \$ 23 y \$ 25 en algodón blanco.

Colchones, \$ 275, \$ 295 en algodón blanco.

Colchones de algodón gris, coty Yarur a \$ 60 y \$ 175.

Colchones de \$ 115 y \$ 125.

COLCHONES PARIS a \$ 60.

COLCHONES ECONOMICOS, \$ 70 y \$ 100.

OFERTAS para VERANEANTES



"LA SULTANA"
RECOLETA 943 - TELÉFONO 74539

DE URUGUAY.-

Han regresado de su viaje de bodas en Punta del Este don Luis de Mussy Cousino y señora Lucia Marchant de Mussy.

En el Carrera.-

En el Hotel Carrera se llevan a efecto las siguientes manifestaciones:

— Mañana, a las 17 horas, té ofrecido por el señor José M. Flores, del Touring Club, en honor de un grupo de profesores argentinos que visitan nuestro país.

— Mañana, a las 21.30 horas, comida ofrecida por la Federación de Football de Chile, en honor de los delegados al Campeonato Sudamericano de Football, que se desarrolla actualmente en esta capital.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

Guise con Aceite "DOS BANDERAS"

Es un Producto "INDUS"

5

DE URUGUAY.-

Han regresado de su viaje de bodas en Punta del Este don Luis de Mussy Cousino y señora Lucia Marchant de Mussy.

En el Carrera.-

En el Hotel Carrera se llevan a efecto las siguientes manifestaciones:

— Mañana, a las 17 horas, té ofrecido por el señor José M. Flores, del Touring Club, en honor de un grupo de profesores argentinos que visitan nuestro país.

— Mañana, a las 21.30 horas, comida ofrecida por la Federación de Football de Chile, en honor de los delegados al Campeonato Sudamericano de Football, que se desarrolla actualmente en esta capital.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fresco, ofrecida por un grupo de amigos íntimos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— Domingo 21, a las 21.30 horas, comida en honor del señor Eugenio Fres

LAS FUERZAS RUSAS HABRIAN CRUZADO LA FRONTERA ALEMÁNICA AL ATAQUE EL 2.º EJERCITO BRITANICO

Penetró al territorio alemán avanzando por el camino Sittard-Roermond

Norteamericanos combaten a ocho kilómetros de St. Vith

PARIS, 18 (U. P.) — (Por James McClinchy). — Las tropas del Segundo Ejército británico en un avance de cuatro kilómetros penetraron en Alemania por un nuevo punto en la cabecera del río Roer, mientras que en el flanco meridional de la saliente de las Ardenas las tropas del general Patton lanzaban nuevos y victoriosos ataques al otro lado del río Sure en la zona de Diekirch, 24 kilómetros al norte de la ciudad de Luxemburgo.

Doce divisiones norteamericanas batallaron a través del flanco norte de la saliente de las Ardenas a menos de ocho kilómetros de Saint Vith, mientras que en Alsacia los nazis amillanaban su cabecera de puente al norte de Estrasburgo e irrumpían nuevamente contra las posiciones del Séptimo Ejército en la Línea Maginot en torno de Hatten.

El frente occidental estalló en una serie de ataques locales espaciados, que parecen ser preludio de la reanudación de la ofensiva general que perdió su ritmo cuando cesó la penetración nazi en las Ardenas a mediados de diciembre pasado.

SITUACION EN TODOS LOS SECTORES DEL FRENTES

Cubriendo el frente occidental de norte a sur se produjeron las últimas 24 horas las siguientes operaciones:

Sector holandés. Fuerzas de comandos del Primer Ejército canadiense atacan el puerto de Zierikzee, en la costa meridional de la isla holandesa de Schouwen, resguardando con ocho prisioneros. Simultáneamente una compañía canadiense cruzó el río Mosa holandés en Nuenzendorf, al norte de Nertzenbosch, re-gresando igualmente con algunos prisioneros.

Más hacia el sur, soldados británicos precedidos por tanques y con apoyo de artillería, ascendieron por la carretera Sittard-Roermond sobre un frente de dos kilómetros y en un avance de cuatro ocuparon Aud Roosteren, Overind, Ophoven, Echt, ocho kilómetros al norte de Sittard, y Susteren, 11 kilómetros al norte de la misma localidad.

Las fuerzas que ocuparon Susteren, siguieron avanzando hacia el sur precisamente al oeste de ese pueblo y cruzaron la frontera alemana, penetrando en suelo nazi alrededor centenares de metros.

Otros elementos británicos iniciaron nuevos ataques aparentemente en dirección de Hogen dentro de Alemania 11 kilómetros al noroeste de Sittard, avanzando dos kilómetros en las fases iniciales de la ofensiva.

Los británicos avanzaron 1.000 metros al este de Sicht v Iller.

En el sector de las Ardenas, las fuerzas norteamericanas que avanzan sobre la carretera de Ligneuville a Saint Vith se situaron a seis kilómetros de Saint Vith, mientras que otros elementos del ejército de Hodges marchan también desde el oeste y sud-este sobre la ciudad, que está rodeada ya en sus tres cuartas partes. Los norteamericanos rechazaron un contrataque alemán cerca de Montigny 1.600 metros al este de Ligneuville.

Otros elementos, avanzando hacia el este desde Viel Salm, ocuparon Bartontville, 3 kilómetros al este de Viel Salm mientras que aun más al este otras unidades vanquisharon sus posiciones en Petit Their. En el sector entre Bourg y Verviers los elementos blindados de Patton avanzaron 1.200 metros.

En el extremo derecho del arco de las Ardenas, la infantería y fuerzas blindadas del general Patton abrieron un nuevo ataque en la zona de Diekirch a las 4 A. M. hoy quedando así bajo el fuego aliado virtualmente todo el arco a que ha quedado reducida la ostentosa saliente meridional de las Ardenas. Estas tropas cruzaron el río Sure en botes de asalto desde el sur, en las vecindades de Diekirch, sitiadas en las primeras horas de su ataque a sólo 5.5 kilómetros de la frontera alemana en este sector. Necesitó a los suburbios occidentales de Diekirch do-

nde se batieron con los defensores nazi.

Fuera del sector de las Ardenas, en la zona de Tettigem, unos 24 kilómetros al sur de la ciudad de Luxemburgo, las fuerzas de Patton amillanaron sus posiciones al este del río Mosela, después de rechazar contrataques alemanes sobre Butzendorf, que continúa en manos de los aliados. Se estima que los ataques de Patton al este de Tréveris tienen las mismas proporciones que el ataque británico lanzado hacia el norte.

SECTOR ALSACIANO:

La situación cambió poco en las últimas 24 horas en ese sector, registrándose sólo acciones de alcuna importancia en las zonas de Bitche, Hatten y en las márgenes del Rhin. En la saliente de Bitche, los alemanes lograron infilar pútrulas al norte de Reipertwiller, y abrieron intenso fuego de artillería sobre la pequeña aldea de Saerzen.

En Hatten, los contrataques alemanes redujeron las posiciones norteamericanas dentro de la ciudad a un pequeño bolson en el extremo suroccidental.

SITUACION EN EL OESTE SE INCLINA DECIDIDAMENTE EN FAVOR DE LAS ARMAS ALIADAS

(DEL TTE. GRAL. SIR DOUGLAS BROWNRIIGG, ESP. PARA "LA NACION")

LONDRES, 18 (ESPECIAL) — La palabra "iniciativa" es uno de los comunes en los comentarios de guerra, pero muchas personas interpretan mal su significado. "Iniciativa" significa más que dar el primer paso hacia un objetivo. Implica obligar al adversario a doblegar su voluntad. Al comienzo de la guerra, Gran Bretaña y Francia fueron el bando que declaró la guerra, pero no por eso se apoderaron de la iniciativa. Alemania dominó rápidamente a Polonia y obligó a Gran Bretaña y Francia lo que se llamó la "guerra de altavoces". La razón de que la declaratoria de guerra no diera a los aliados la iniciativa, es que ellos no vistieron para obligar a Alemania a modificar sus planes. Se puede decir que Alemania tuvo la iniciativa hasta octubre de 1942, cuando las victorias británicas y rusas en El Alamein y Stalingrado obligaron a Alemania a acomodar su voluntad a la de sus enemigos. Desde entonces, la iniciativa estratégica pertenece a los aliados. Hasta el 16 de diciembre pasado, cuando Rundstedt atacó en Ardenas. Esto no quiere decir que los alemanes no hayan tenido éxitos durante dos años. En ciertas ocasiones, por ejemplo, sus contramejoras retardaron el progreso aliado, pero en ninguna oportunidad hubo alguna acción aliada que obligara a los aliados a modificar su plan estratégico, excepto en detalles de poca monta. Para citar un solo ejemplo, no estuvimos por sobre los submarinos sino hace un año atrás, y recientemente se ha producido una resurrección de la actividad submarina. Ello, sin embargo, no ha colocado la iniciativa en manos alemanas, no ha obligado a los aliados a modificar sus planes, sino, simplemente, a buscar nuevos medios para contrarrestar una amenaza antisocial.

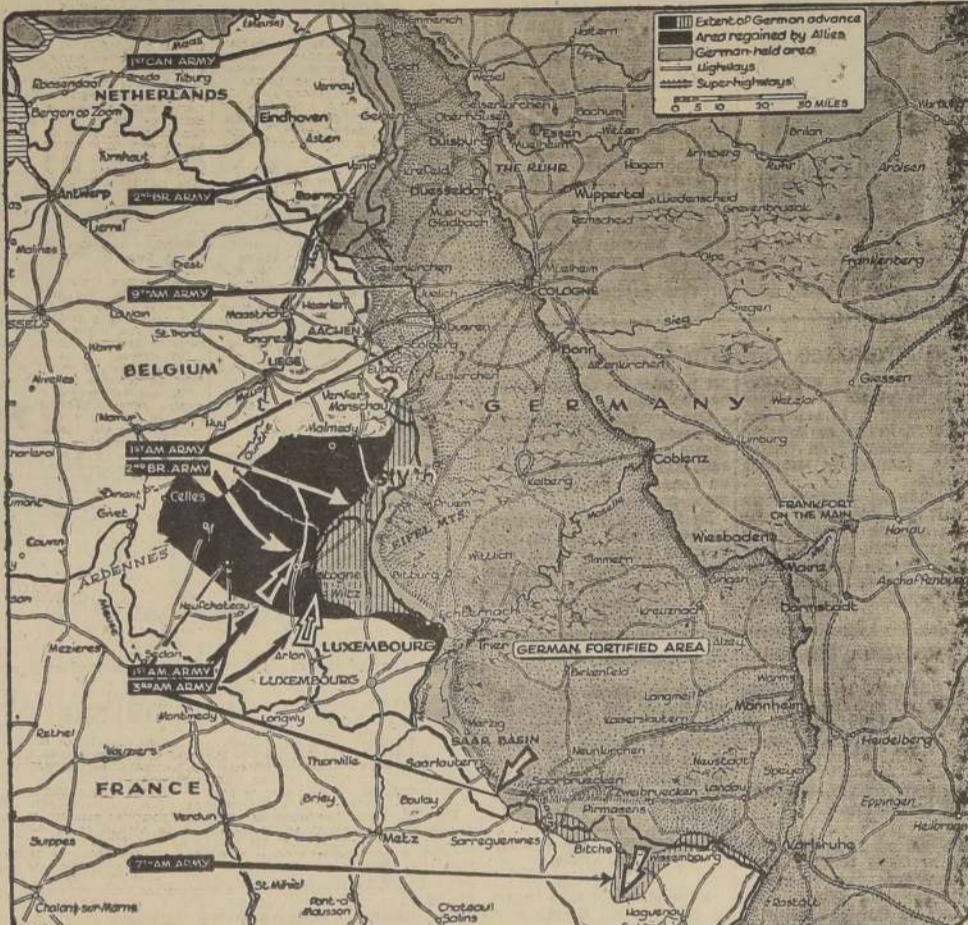
No obstante, el 16 de diciembre, Rundstedt recuperó la iniciativa para Alemania, obligando a los aliados a deshacer casi todo lo que habían hecho en la preparación para el asalto final contra el Reich. En orden a parar el golpe, los aliados se vieron obligados a someter completamente su voluntad a la de Rundstedt y a modificar su dispositivo para contener su embestida. Se hizo necesaria una reorganización completa del mando a causa de la profundidad de la penetración alemana, y el tercer ejército norteamericano, que avanzaba hacia el noreste, se vió obligado a cambiar rápidamente de dirección para atacar hacia el norte y castigar el flanco meridional de la ofensiva germana.

La situación en el oeste ha cambiado enormemente, en beneficio de los aliados. Rundstedt ha tenido que retirar sus tropas del saliente que había creado. Sin embargo, no debemos pensar ni un solo momento que los aliados han recuperado la iniciativa, aunque el ataque limitado del segundo ejército británico Sittard es un indicio promisorio.

Rundstedt es el único Comandante alemán en todo el frente occidental. Es verdad que su miseria en Ardenas ha sido arrancada de su sitio, pero las disposiciones aliadas siguen dictadas por sus presuntas intenciones. El séptimo ejército americano, en los Vosgos y en el Saar, sigue a la defensiva esperando el próximo movimiento de Rundstedt. En el otro extremo de la línea, las reservas del 21.º grupo de ejércitos han sido absorbidas por la batalla de Ardenas y es improbable que puedan quedar disponibles de inmediato para una reunificación del ataque hacia el este.

Estamos todos todavía demasiado cerca de los hechos para apreciar su verdadera significación. No podemos todavía decir si las bajas sufridas por Rundstedt en hombres y tanques han sido compensadas por lo que ha ganado. Geográficamente no tiene mucho que exhibir a cambio de su esfuerzo pero probablemente nunca tuvo intención de permanecer con la cabeza extendida a la espera de la guillotina. Sin embargo, ha arrojado decisivamente a los aliados a la defensiva, a pesar de su supremacía aérea, y es posible que haya dado a Alemania fuerzas más considerables para resistir en el este a la ofensiva rusa de invierno.

No ganaremos nada con restar importancia al éxito conseguido por los alemanes. Si es verdad que Rundstedt perdió tantos tanques que nuestra futura irrupción promete ser más fácil, es mejor evitar las complacencias hasta tanto no hayamos recuperado la iniciativa, e decir, hasta que Rundstedt no haya comenzado de nuevo a batallar al son de nuestra orquesta. — TTE. GENERAL SIR DOUGLAS BROWNRIIGG.



ALIADOS AVANZAN HACIA EL CORAZON DEL REICH EN UN FRENTE DE 180 KMTS.

Cortes Españolas no celebrarán la reunión de mañana

EL TERCER EJERCITO AMERICANO LANZO UN VIOLENTO ATAQUE EN DIRECCION A COBLENZA

PARIS, 18 (U. P.) — Los ejércitos aliados reanudaron hoy jueves la ofensiva invernal donde fué interrumpida por la campaña de los Ardenas, y atacaron rumbo al corazón del Reich en un frente de 180 kilómetros, destacándose en las operaciones las fuerzas blindadas británicas, que llevaron a efecto una nueva invasión de Alemania, mientras el tercer ejército norteamericano lanzaba un poderoso ataque que salió hacia Coblenza.

La petición está formada por los diputados de la Esfera catalana y la Unión Republicana, absteniéndose 18 diputados socialistas, encabezados por Angel Galarza, quienes han roto con el principal grupo socialista, que apoya a Prieto.

Martinez Barrio, dijo también que aún no se ha recibido el cable de Negrin informándole que llegaría a México a fines de Febrero.

SITUACION GRIEGA PODRIA ENGENDRAR UNA NUEVA CRISIS

ATENAS, 18 (U. P.) — Una nueva crisis amenaza a Grecia, país del general Stylianos Gonatas, considerado enemigo de los guerrilleros ELAS, declaró que pronto será nombrado gobernador general de Tracia y Macedonia, baluartes de los ELAS.

Tal nombramiento sería uno de los golpes más recios acaecidos por los ELAS para el Primer Ministro Plastiras con quien estuvo asociado Gonatas en la revolución de 1922.

En círculos oficiales griegos se admite que Gonatas se nombrará, pero posteriormente Plastiras dijo: "No hemos tomado todavía una decisión" lo que indica que Gonatas sigue siendo candidato para el cargo.

Dicho acontecimiento ocurrió cuando los delegados ELAS y el Gobierno se disponían a iniciar negociaciones de paz conforme a la tregua convenida por el teniente general Scobie. Dicha conferencia ha sido solamente por los británicos, pero se dice que el Gobierno griego no se presentó en ella.

Gonatas, acusado de organizar batallones de seguridad que con armas alemanas lucharon contra los ELAS, dijo que si se le nombrara gobernador restablecerá el orden y opinó que se desolverán los ELAS. "Ahora creen estafándose sus probabilidades de triunfar".

Se cree que la Embajada británica ejercerá presión para que Gonatas no sea nombrado.

SE PERDIO EL CRUCERO FRANCES "LAMOTTE- PICOUET"

PEARI HARBOR 18 (U. P.) — El Almirante Chester Nimitz anunció hoy el沉没 del crucero francés "Lamotte-Picquet" el 11 de enero durante un ataque de la flota norteamericana a Saigón.

La cuarta y quinta divisiones de infantería de Patton lanzaron un nuevo ataque en el frente del Tercer Ejército, estableciendo seis cabezas de playa al otro lado del Sure, a ambos lados de Diekirch distante cinco kilómetros de la frontera alemana, en avance de tres en un tramo de 16 kilómetros sobre el río.

El flanco derecho de este sector llevó a los ejércitos de Patton hasta la frontera nazi, cerca de Hoessdorf, ocho kilómetros al este de Diekirch.

Otras fuerzas ocuparon la población fronteriza luxemburguesa de Rosport, distante diez kilómetros al noreste de la gran base alemana de Tréveris. La infantería logró abrirse paso dentro de la propia Diekirch, así como en la población fortificada de Bettendorf, distante 5 kilómetros al este de Wasserbillig, once kilómetros al sur de Echternach también fué ocupada por las fuerzas de Patton.

Las autoridades y los habitantes de Saint Valery signaron removiendo los escombros para extraer a los pasajeros que aun quedan atrapados entre los despojos de los caídos.

El convoy, cuyo número de vagones se desconoce, no pudo detenerse en la estación a causa de un defecto en los frenos, y después de llevarse por delante la barrera, estrelló contra el edificio de la estación, para detenerse en la calle convertida en un montón de maderas y hierros retorcidos.

Los observadores estiman que una vez que el tren ha dejado la estación se ha retirado 70 muertos, y los despojos preliminares calculan que seguramente el total de víctimas se elevará a 120 o 150 y el número de heridos a unas 200 personas.

Las autoridades y los habitantes de Saint Valery signaron removiendo los escombros para extraer a los pasajeros que aun quedan atrapados entre los despojos de los caídos.

El General Krueger hablando a los corresponsales confirmó movimientos de sus tropas cerca y sobre la costa golfo de Lingayén, y tierra adentro hacia Manila.

El comunicado de Mac Arthur confirmó la ocupación Paniqui, 10 kilómetros al este de Camiling.

Los observadores estiman que una vez que el tren ha dejado la estación se ha retirado 70 muertos, y los despojos calculan que seguramente el total de víctimas se elevará a 120 o 150 y el número de heridos a unas 200 personas.

El General Krueger hablando a los corresponsales confirmó movimientos de sus tropas cerca y sobre la costa golfo de Lingayén, y tierra adentro hacia Manila.

El comunicado de Mac Arthur confirmó la ocupación Paniqui, 10 kilómetros al este de Camiling.

Los observadores estiman que una vez que el tren ha dejado la estación se ha retirado 70 muertos, y los despojos calculan que seguramente el total de víctimas se elevará a 120 o 150 y el número de heridos a unas 200 personas.

El General Krueger hablando a los corresponsales confirmó movimientos de sus tropas cerca y sobre la costa golfo de Lingayén, y tierra adentro hacia Manila.

El comunicado de Mac Arthur confirmó la ocupación Paniqui, 10 kilómetros al este de Camiling.

Los observadores estiman que una vez que el tren ha dejado la estación se ha retirado 70 muertos, y los despojos calculan que seguramente el total de víctimas se elevará a 120 o 150 y el número de heridos a unas 200 personas.

El General Krueger hablando a los corresponsales confirmó movimientos de sus tropas cerca y sobre la costa golfo de Lingayén, y tierra adentro hacia Manila.

El comunicado de Mac Arthur confirmó la ocupación Paniqui, 10 kilómetros al este de Camiling.

Los observadores estiman que una vez que el tren ha dejado la estación se ha retirado 70 muertos, y los despojos calculan que seguramente el total de víctimas se elevará a 120 o 150 y el número de heridos a unas 200 personas.

El General Krueger hablando a los corresponsales confirmó movimientos de sus tropas cerca y sobre la costa golfo de Lingayén, y tierra adentro hacia Manila.

El comunicado de Mac Arthur confirmó la ocupación Paniqui, 10 kilómetros al este de Camiling.

Los observadores estiman que una vez que el tren ha dejado la estación se ha retirado 70 muertos, y los despojos calculan que seguramente el total de víctimas se elevará a 120 o 150 y el número de heridos a unas 200 personas.

El General Krueger hablando a los corresponsales confirmó movimientos de sus tropas cerca y sobre la costa golfo de Lingayén, y tierra adentro hacia Manila.

El comunicado de Mac Arthur confirmó la ocupación Paniqui, 10 kilómetros al este de Camiling.

Los observadores estiman que una vez que el tren ha dejado la estación se ha retirado 70 muertos, y los despojos calculan que seguramente el total de víctimas se elevará a 120 o 150 y el número de heridos a unas 200 personas.

El General Krueger hablando a los corresponsales confirmó movimientos de sus tropas cerca y sobre la costa golfo de Lingayén, y tierra adentro hacia Manila.

El comunicado de Mac Arthur confirmó la ocupación Paniqui, 10 kilómetros al este de Camiling.

Los observadores estiman que una vez que el tren ha dejado la estación se ha retirado 70 muertos, y los despojos calculan que seguramente el total de víctimas se elevará a 120 o 150 y el número de heridos a unas 200 personas.

El General Krueger hablando a los corresponsales confirmó movimientos de sus tropas cerca y sobre la costa golfo de Lingayén, y tierra adentro hacia Manila.

El comunicado de Mac Arthur confirmó la ocupación Paniqui, 10 kilómetros al este de Camiling.

Los observadores estiman que una vez que el

EL COMISARIO GENERAL DE SUBSISTENCIAS, DOCTOR SALAS, PRESENTO SU ANTEPROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS

El Comisario General de Subsistencias y Precios, doctor don José Santos Salas, entregó ayer el anteproyecto de ley de arrendamientos de Bienes Raíces al señor Ministro de Economía y Comercio, quien lo estudiará y modificará si así lo estimare conveniente, antes de entregarlo a la superior consideración del Congreso Nacional.

El texto de la exposición de motivos y del anteproyecto en referencia es el siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Señor Ministro:
En cumplimiento a la citada personalmente impuesta por S. E. el Presidente de la República, al Comisario General de Bienes Raíces, para redactar un anteproyecto de ley sobre arrendamiento de bienes raíces, aprobando la experiencia adquirida por el Comisariado, me permito dirigirle el estudio hecho a U.S. el anteproyecto en referencia de esta materia.

Cabe destacar en este anteproyecto algunas disposiciones que vienen a llenar vacíos y a corregir defectos que en la práctica se producían por una mala o errónea interpretación de la legislación vigente.

La Ley 6.844 fijó la renta legal en un 11% ojo, calculado sobre el avaluo de la propiedad, incluyendo un porcentaje de gastos que la Ley permite de derecho del arrendador. En la práctica, con frecuencia, se ha visto elevar esta renta legal del 11% ojo por la caprichosa interpretación del porcentaje de gastos. En el artículo 3.o de este anteproyecto se determinan los gastos y se establece la manera cómo debe procederse en cuanto a los consumos de gas, luz, agua potable, servicios de calefacción y agua caliente. Es frecuente, también, la elevación de la renta legal aludiendo una renta exagerada a las empresas, la mejor observancia de las reglas de procedimientos en materia de arrendamientos que debe observar el Comisariado.

En cuanto a las garantías generales del arrendador y del arrendatario, el anteproyecto contempla disposiciones que aseguran al arrendador su derecho a obtener oportunamente el pago de las rentas y a que los arrendatarios observen el debido comportamiento en cuanto a la conservación del inmueble arrendado y al respeto debido a la persona del arrendador.

Se mantiene la disposición de la Ley 6.844, según la cual el arrendatario, para reclamar sus derechos, deberá estar al día en el pago de las sanciones que impone la presente ley.

El anteproyecto establece, con el fin de evitar conflictos sociales, que después de decretada una requisición no podrá haber lanzamiento.

Con este mismo fin, el proyecto de ley faculta al Comisariado para administrar las viviendas populares de propiedad privada que voluntariamente se le entreguen, asegurando al propietario un local arrendado por su esfuerzo y por la honrabilidad de su trabajo.

El anteproyecto pone fin a la especulación del subarrendamiento, y en tal sentido prohíbe que los subarrendadores no puedan cobrar en ningún caso una renta de subarriendo superior a la legal.

En materia de régimen de arriendos, el anteproyecto mantiene las disposiciones de la Ley 6.844, en lo que se refiere a la forma de celebrar el contrato y a la no responsabilidad del dueño arrendador en cuanto a los consumos de gas, luz, agua, etc., y a su obligación de dar aviso a la autoridad sanitaria en caso de ocupante de la casa o local. En conformidad a la misma ley, el anteproyecto sanciona la no cesión de arriendos a familias con niños, pero substituye la enajenación, tramitación judicial que pena esta negación y obliga a arrendar (artículo 7.o de la citada ley) por la intervención del Comisariado (artículos 13 y 21).

El anteproyecto regula el cobro de la renta y establece el recibo legal que debe otorgar el arrendador o subarrendador, correspondiendo a éstos la obligación de presentar el recibo en cobro para evitar que se haga aparecer al arrendatario como impropio cuando se quiere regular el local o casa para arrendarlo a mayor precio. En estos casos el pago hecho al Comisariado surtirá todos sus efectos legales, desapareciendo para el arrendatario el peligro de que sus bienes sean embargados por el cobro de rentas ilegales o por

mande el inmueble; c) la amortización del edificio, rentas inmobiliarias y de alquiler. En consecuencia, no se podrá cargar al arrendatario suma alguna que exceda el 11% ojo fijado en total, como máximo legal de renta.

Las partes podrán estipular libremente a quien corresponda cargar con el pago de los consumos de calefacción, agua caliente, agua potable, gas y luz eléctrica; pero en ningún caso podrá el arrendador convenir con el arrendatario, ni percibir de la calefacción y agua caliente, exceso alguno sobre el gasto efectivo de estos servicios; ni por los gastos potable, gas y luz eléctrica, ni cualquier otro exceso alguno sobre lo pagado por el uso o consumo.

Cuando se haya estipulado que deben ser cubiertos por más de un arrendatario los servicios a que se refiere el inciso anterior, los gastos comunes serán prorrataos entre los arrendatarios en proporción a la renta de cada parte de la renta que corresponda.

Para los efectos de los incisos anteriores el convenio deberá constar por escrito y un ejemplar firmado por ambas partes deberá ser entregado al empleador.

Art. 11.— El propietario de un inmueble no será en ningún caso responsable de los consumos de gas, energía eléctrica y agua potable, por un período mayor de dos meses, salvo consumo en contrario. Los consumos que excedan a ese plazo, sólo podrán ser cobrados a quien haya disfrutado de ellos. Cessará la responsabilidad del arrendatario por dichos consumos desde la fecha en que se notifique a las Empresas en el juicio de cobro de rentas insolventes o de devolución de contrato.

Los propietarios de casas o locales de alquiler, mientras estos permanecen desocupados, no estarán obligados a pagar consumo mínimo de agua, gas o luz eléctrica, ni arriendo de medidores a las Empresas, las cuales no podrán retirar los medidores.

Art. 12.— Todo cambio de locatario impone al arrendador la obligación de dar aviso a la autoridad sanitaria para la desinfección de la casa habitación o local, lo que se hará sin cargo alguno para el arrendador ni el arrendatario.

Sin acreditar que se ha dado este aviso, la Comisaría de Carabineros no dará "salvoconducto" para la ocupación del local o casa, cualquiera que sea el título que se invoca. El aviso sólido podrá acreditarse con certificado de la Dirección de Sanidad.

Art. 13.— El propietario de habitaciones o el que dispone de ellas para subarrendarlas, no podrá negarse a darlas en arriendo a familias con niños y si tal hacen incurrában en las penas establecidas en esta Ley, sin perjuicio de la intervención de la autoridad, a petición del padre o madre afectados, para obligarlos a realizar el arriendo.

Art. 14.— Una vez exigible la renta, el arrendador estará obligado a presentar en cobro al arrendatario, en la casa o local arrendado, el recibo que ordena la Ley de Impuestos de Timbres, Papel Sellado y Estampillas.

Los recibos que no sean extensos en el formulario legal autorizado no tendrán valor alguno ni serán admitidos por el Juzgado de lo Civil y de lo Comercial de acuerdo con el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 15.— Tanto el arrendador o subarrendador, como el arrendatario o subarrendatario podrán solicitar que se regule la renta en conformidad a las disposiciones de esta ley. La nueva renta comenzará a regir desde el 1.o del mes siguiente a su regulación, si es aumentada.

Art. 16.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 17.— Tanto el arrendador o subarrendador, como el arrendatario o subarrendatario podrán solicitar que se regule la renta en conformidad a las disposiciones de esta ley. La nueva renta comenzará a regir desde el 1.o del mes siguiente a su regulación, si es aumentada.

Art. 18.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 19.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 20.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 21.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 22.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 23.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 24.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 25.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 26.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 27.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 28.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 29.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 30.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 31.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 32.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 33.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 34.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 35.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 36.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 37.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 38.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 39.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 40.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 41.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 42.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 43.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 44.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 45.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 46.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 47.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 48.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 49.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 50.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 51.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 52.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

Art. 53.— Tanto el arrendador como el arrendatario podrán solicitar la Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de la disposición anterior, el artículo 33 y siguientes, califican el delito y establecen una escala de multas en relación a la gravedad de éste, hasta llegar a sancionar algunos delitos con prisión o reculación.

EL SR. CARLOS LLONA Y LA DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

El señor Arturo Llermada M., Director de Pavimentación, nos ha enviado la siguiente exposición:

La vigencia del Decreto Permanente obliga a costear la publicación de una carta que el señor Carlos Llona, Regidor por Santiago, remite al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en la que se hacen algunas observaciones al Servicio a mi cargo en "El Diario Ilustrado" del 17 de los corrientes.

Recurso a su vez reconocida gentileza para que se sirva dar cabida en el Diario de su digna dirección, respondo a las observaciones en referencia:

El señor Llona se refiere, en primer término a que los diversos Jefes de las Secciones de la Dirección de Pavimentación de Santiago, al acuerdo con la Ley 4180 debieran tener el título de Ingeniero Civil, que la concreción de los parches en el centro de la ciudad se hace a mano en vez de máquina, las medidas de ordenanza y llevadas por camiones al lugar de la reparación propia para el pavimento de la Vega Central, concreto vibrado en vez de adquirido sobre camiones que se realizan en el presente, lo que se refiere a irregularidades administrativas que no menciona. Lo anterior, por cierto, con muy buena admisión.

Respecto al primer cargo, se combrancharon de Jefes de la sección otro señor Regidor ya hecho en la misma observación, y la Contaduría municipal se concuerda con el procedimiento adoptado por los diversos Directores que este servicio ha tenido, en los siguientes términos: "Cabe, además, hacer notar que según el artículo 10, letra b) 2º, del Código de Constitución de los Empleados Municipales, Ley N° 6038, la declaración de puestos técnicos debió ser hecha por el Alcalde dentro de los sesenta días siguientes de la creación de los puestos existentes, y dentro de los quince días siguientes a su creación, cuando se tratase de nuevos cargos establecidos estatutariamente dentro del actual conflicto bélico. Parece lógico entonces que en esa oportunidad cuando no había restricciones de importación, como la viene teniendo estos últimos tiempos, el señor Llona, siendo modernizado sus servicios, no hizo lo que ahora se considera. Con todos estos datos, estimo que es razonable que no sabe al Director de Pavimentación mayor responsabilidad respecto de la situación existente.

Todo ese personal es antiguo.

FUNERALES DEL CAPITAN DON ENRIQUE BOLLMANN SE EFECTUARON AYER

Con los honores de ordenanza, rendidos por el Regimiento "Cazadores", se efectuaron en la mañana de ayer, los funerales del Capitán don Enrique Bollmann Mori, muerto trágicamente en acto del servicio, en la guarnición de Iquique.

Fue un distinguido oficial de Caballería y alumno y profesor de la Academia de Guerra.

En representación del Ejército habló el capitán don Oscar Correa Montero quien destacó los méritos del extinto, especialmente su brillante labor realizada en las filas de la Institución, a la cual sirvió con lealtad y eficiencia.

Al sepelio concurrieron delegaciones de unidades y reparticiones de la guarnición.

EXPRESIONES DE GRACIAS
Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se desearon acompañar los restos de nuestras queridas esposas, madre y abuelita, señora MATILDE JEREZ de ALVAREZ
(Q. E. P. D.)
Sepultada el miércoles 17 de diciembre en el Cementerio Católico.
Luis Alvarez y familia

DEFUNCION
Ha fallecido trágicamente nuestro hijo ANTONIO PALOME FLORES
Sus restos serán sepultados hoy viernes desde la capilla ardiente sus amigos. Angulo 6728 (Lo Ovalle) hacia el Cementerio General.
Sus padres: Carmela Flores Andrés Palomé

DEFUNCION
Euzko Gastedia (Juventud vasca). Ha fallecido nuestro fundador y benefactor VICTORIANO GARCIA ATXABAL
Rozamos a los socios y amigos sus numerosas que se llevará a efecto mañana Sábado 20 de diciembre de una misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará a las 10 A. M. en la Parroquia de los RR. PP. Carmelitas. A las 10 A. M. El vocal de turno

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora VICTORIA ROBLES de ARAYA
Su funeral se efectuará mañana Sábado a las 10 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia San Miguel, donde se le oficiará una misa por el descanso de su alma. Ofelia Araya R., esposa e hijas

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora VICTORIA ROBLES de ARAYA
Sus funerales se efectuarán mañana Sábado a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia San Miguel (Gran Avenida), después de oficiarse una misa en el descanso de su alma. La familia

EL ALTO ESPIRITU DE COMPRENSION QUE HAY EN PERU POR CHILE ES ALGO QUE FLOTA EN EL AMBIENTE

LIMA ES UNA CIUDAD PROGRESISTA, EN PLENO CRECIMIENTO, CON UNA MAGNIFICA URBANIZACION. — DECLARACIONES DEL SENADOR DON HERMAN VIDELA, QUE CONCURRO EN REPRESENTACION DE LA MINERIA CHILENA AL CONGRESO DE LA INDUSTRIA MINERA DEL PERU

Acaba de regresar de Lima el presidente de la Sociedad Nacional de Minería que en representación de la Minería chilena concurre al Segundo Congreso de la Industria Minera de Perú celebrado en la capital de ese país germano, bajo los auspicios del Gobierno del Excmo. señor Presidente del Estado.

En cuanto a los parches del centro no se justifica la adquisición de máquina para mosaico medio metro cuadrado como término medio en las calzadas, porque resultaría anti-económico.

La experiencia demuestra con respecto a los pavimentos de la Vega Mercado o Maestro que el ahorro que se obtiene a pesar de ser más caro es más asequible debido a que se detiene menos por la acción del agua, de la humedad del calzado, al punto de la lluvia, lo que resulta adicionalmente en un ahorro adicional.

Las irregularidades que la concreción de los parches en el centro de la ciudad se hace a mano en vez de máquina las menores, ya que la máquina es más cara que la mano.

Las irregularidades administrativas las anuncia, pero no las instancias. Y en cuanto a que el Instituto de Ingenieros de Chile no haya acordado sus peticiones que ha formulado en mi contra, revela que tanto como el otro organismo no ha emitido acuerdo, cumpliendo en los casos formulados.

Pero el señor Llona ex-Director General de Pavimentación ha preparado en algunos hechos su propia defensa. En su informe al Sr. Presidente del Senado, Domingo Santa María, en una de las páginas titula: "Por la economía de la industria minera chilena".

En una reunión de periodistas el señor Videla Lira hizo ayer algunas declaraciones que estimo que son de interés para nuestros lectores:

"Es hecho conocido que por razón de las disposiciones de la Ley, Dirección General de Pavimentación sea en su mayor parte una Oficina de recaudación de contribuciones más bien que una técnica de pavimentación.

Por otra parte, el señor Llona fue Director de los Servicios por mucho más tiempo que yo y cumplió con su deber de mantener el actual conflicto bélico. Parece lógico entonces que en esa oportunidad cuando no había restricciones de importación, como la viene teniendo estos últimos tiempos, el señor Llona, siendo modernizado sus servicios, no hizo lo que ahora se considera.

Como se recordará — nos agrega el señor Videla Lira — en aquella oportunidad se acordó que la producción por parte de gobier

nos americanos de productos sintéticos que desearan o pudieran traer a Perú el consumo de productos naturales disminuya solamente si es necesario cuando ello sea indispensable para la defensa nacional y siempre que esta necesidad no pudiera ser satisfecha mediante stock de producto norteamericano.

La actualidad de los peruanos con los chilenos es algo que crea tensiones fuertes. Yo fui generalmente dispuesto a modificar su criterio. En realidad, parece que se va demasiado lejos al privar a los ocupantes de las ferias por simples faltas — que a veces provienen de diferencias de apreciación — de las que ellos han estimado siempre una verdadera conquista social.

Concretando sus puntos de vista, el Sindicato de Comerciantes ha elevado la siguiente presentación a la I. Municipalidad:

Santiago, 9 de enero de 1945. — Distinguido señor Regidor: El Comité Pro Defensa de Comerciantes y Mercados, integrado por todas las organizaciones existentes en estos establecimientos, se hace presente al señor Regidor para rogarle encarecidamente, oír su voto favorable a la derogación o modificación sustancial del acuerdo tomado por la I. Corporación con efecto 5 de diciembre próximo pasado relativo a la clausura y remate de locales, en caso de intervención de los precios fijados por el Comisariado para la venta de artículos.

"El Comité ha estimado que no puede haber sido el ánimo de los Srs. Regidores adoptar una medida que para el comerciante significa, conjuntamente con la pérdida de su local, la ruina económica completa, pues con las atribuciones de que dispone el Comisariado y por una causa injusta e insensata como son las de no poner precio visible a un artículo o venderlo a un precio recargado con el veinte por ciento de ganancia, pese al autorizado por el señor Comisario, puede caer bajo la

multa que se aplicará de acuerdo con la escala que este título establece.

Art. 32.— La pena de multa será aplicada administrativamente por el Comisariado Departamental o Local respectivo o por el Comisario de Arriendos donde lo hubiere.

El infractor sancionado con multa podrá reclamar de ante el Juez Letrado de Mayor Cautiva de Turno en lo Civil del Departamento dentro del plazo fijo de quinto día, contado desde la notificación de la multa. Será requisito para establecer el reclamo acompañar certificado de depósito del valor de la multa en la cuenta del Juzgado dispuesta por el artículo 10 de la ley 6417.

El reclamo ante el Juez será tramitado por éste en procedimiento sumario; harán fe ante el Juzgado las diligencias o probatorias producidas en el expediente tramitado por el Comisariado; y el Tribunal se pronunciará en única instancia, confirmando o dejando sin efecto la resolución que impone la multa. En el primer caso no podrá variar la cuantía de la multa.

La sentencia la pronunciará el Tribunal dentro de quinto día de presentado el reclamo y en ella dispondrá se gire el valor de la multa a favor del Comisario o del reclamante, según condene o absuelva a éste.

Art. 33.— Se penará especialmente con multa aplicada de acuerdo con la escala establecida en este título:

a) el cobro o exigencia con posterioridad a la promulgación de la presente ley, de cualquier excepción a la renta permitida, con anterioridad o posterioridad a la vigencia del artículo 10 y sin perjuicio del reembolso en este dispuesto;

b) el incumplimiento de las formalidades establecidas para el contrato de arriendo e inventario prescrito en el Art. 9.º;

c) la omisión de dar el aviso a la autoridad sanitaria, prescrito por el Art. 12;

d) la negación del arriendo a familias con niños, con infracción del Art. 13;

e) no otorgar recibos, no otorgarlos en el formulario oficial u otorgarlos sin las especificaciones del Art. 14; y el incumplimiento de la disposición del Art. 15 respecto del primer recibo de arriendo;

f) la negativa o dilación en proporcionar al Comisariado los datos a que se refiere la letra c).

Art. 34.— Se aplicará el má-



SOBRE INCENDIOS DECLARADOS EN LA PROV. DE VALDIVIA

INFORME DEL INTENDENTE AL MIN. DE AGRICULTURA

El Intendente de Valdivia, señor Víctor Soto Echavarría, ante una consulta urgente que le formuló el Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización, señor Manuel Casanueva, sobre la situación de los incendios en su provincia, informó telegráficamente hoy a este Secretario de Estado que todas las denuncias de robo de que han sido puestas en su poder han sido puestas en su nombre, y que el incendio declarado el 10 de diciembre en la comuna de Valdivia, conforme al artículo 5.º del Decreto Supremo N° 2842, y que todos los funcionarios civiles y de instituciones armadas del Estado se encuentran en su servicio, especialmente en el sur, especialmente esa provincia, informó telegráficamente hoy a este Secretario de Estado que todas las denuncias de robo de que han sido puestas en su poder han sido puestas en su nombre, y que el incendio declarado el 10 de diciembre en la comuna de Valdivia, conforme al artículo 5.º del Decreto Supremo N° 2842, y que todos los funcionarios civiles y de instituciones armadas del Estado se encuentran en su servicio, especialmente en el sur, especialmente esa provincia.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero espíritu de comprensión que ha mostrado el señor Videla Lira en su visita a este país debe contribuir a medida de nuestras fuerzas a que esa cordialidad se vea cada día más robustecida.

Antes de terminar, nuestro interventor nos dice que aunque fué a Lima en calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile su objeto de visita era un país en pleno desarrollo industrial, y que nos querían tener en Santiago, sin que hasta ahora se haya conseguido. El alto y sincero esp

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

se dió cuenta de:
1o. — Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que aumenta los sueldos de que disfruta el personal del Poder Judicial.

2o. — Un informe de la Comisión de Defensa Nacional y otra de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en un Mensaje que aumenta los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas.

— Quedaron en tabla.

V. — TEXTO DEL DEBATE

1.—GRATIFICACION AL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y AUMENTO DE PENSIONES MINIMAS.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde seguir ocupándose del proyecto de ley que figura en el Boletín N° 5.535, y que concede una gratificación del cinco por ciento al personal civil de la Administración Pública.

El señor TRONCOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BART. — Pido la palabra.

El señor GODOY. — A continuación me inscribe, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Troncoso; a continuación, el Honorable señor Bart.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Permitame, señor Presidente; yo había quedado con la palabra en la sesión de ayer.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable Diputado, creí que Su Señoría había puesto término a sus observaciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No, señor Presidente; deseo continuarlas.

El señor TRONCOSO. — Yo no tengo inconveniente en que el Honorable señor González Madariaga continúe sus observaciones, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Iba a solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra, en primer lugar, al Honorable señor González Madariaga, en atención a que había quedado con ella en la sesión anterior.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARRIDO. — Pido la palabra señor Presidente.

El señor GODOY. — Señor Presidente, ¿en qué lugar estoy inscrito?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Están inscritos los Honorables señores Troncoso, Bart, Godoj, Garrido, Valdebenito... El señor GARRETÓN. — Y a mí me inscribe a continuación, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación, el Honorable señor Garretón.

El señor ACHARAN ARCE. — Y a mí en suerte, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Y a continuación, el Honorable señor Acharan Arce.

Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, en la sesión de ayer hacía observaciones con respecto al proyecto de gratificación para el personal de la administración civil del Estado y hacia notar el hecho de que este proyecto tiene como fundamento el alza del costo de la vida. No envuelve esta gratificación el carácter que frecuentemente se da a esta clase de beneficios económicos, o sea, no atañe situaciones derivadas del buen funcionamiento del escaño de la Administración Pública, de acuerdo con las calificaciones del servicio, ni porque el ejercicio del año financiero haya sido provechoso, ya que se ha producido un déficit notorio.

Ahora bien, si el proyecto tiene por fundamento darle una situación de ayuda al personal de la Administración Pública, frente al alza del costo de la vida, motivada por el proceso inflacionista, por todos conocido, es muy raro que contemplé una gratificación del 5 por ciento para unos y una del 10 por ciento para otros, y que, todavía, dentro de este 10 por ciento, se haga una discriminación de que luego me quieren hacer cargo. Es raro, también, que se incluya al personal del Ministerio de Hacienda que, como sabemos, ha obtenido gratificaciones especiales, lo que lo hace aparecer en situación favorecida con respecto a otros, mientras que quedan reparticiones como las del Registro Civil, pésimamente mal rentadas.

Los beneficios que se otorgan por estas leyes deben hacerse en forma pareja, porque la ley pareja, como es sabido, no es dura. Yo encuentro que con estas discriminaciones el proyecto en debate no es justo.

El señor CANAS FLORES. — Pero parece que el Honorable señor Alessandri demostró ayer que la inclusión del personal del Ministerio de Hacienda no envolvía la injusticia que Su Señoría cree encontrar en ello.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Ya sabemos que es una gratificación disimulada la que ha recibido ese personal, aunque dentro del mismo Ministerio hay desequilibrios que se necesita corregir.

Y bien, señor Presidente, en su artículo 1o, dice este proyecto que el porcentaje de esta gratificación "será del diez por ciento para aquellos empleados del servicio de Correos y Telégrafos, del servicio de Prisiones, del servicio de Faros y de la Biblioteca Nacional". Y más adelante establece una limitación, que alcanza a todas estas reparticiones, al advertir que este porcentaje del diez por ciento les corresponderá siempre que hayan trabajado, ordinariamente, los días feriados.

Yo conozco un poco el primero de estos servicios y sé que es muy difícil discriminar quienes han trabajado en los días feriados, porque la verdad es que el personal que se desempeña en esta repartición, es llamado, en su totalidad, a trabajar en días dominicales y festivos.

El señor TAPIA. — Entonces, todos van a recibir esta gratificación.

El señor CARDENAS. — En Correos y Te-

légrafos todos trabajan, normalmente, los días domingos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Así, es, Honorable colega.

Entonces, ¿a qué esta discriminación?

El señor TRONCOSO. — Ella se refiere especialmente a una sección de la Biblioteca Nacional.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No, Honorable colega; se refiere también a Correos y Telégrafos.

El señor TRONCOSO. — En Correos trabajan todos en los días feriados; en cambio, en la Biblioteca Nacional...

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Yo formule la misma pregunta en la Comisión de Hacienda y se me expresó que había algunas secciones, sobre todo en la Dirección General, que no trabajan durante los días domingos; luego, estos funcionarios no tienen derecho a la gratificación del diez por ciento.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Sin embargo, puedo asegurar a Su Señoría que en los días de Pascua y Año Nuevo, y en los de elecciones en toda la República, son llamados todos para realizar servicios extraordinarios, de tal manera que puedo afirmar que el trabajo de Correos y Telégrafos tiene una índole de sacrificio general, y es un trabajo pesado.

No se debe, por lo tanto, hacer estas discriminaciones en un servicio, tratándose de una gratificación que no tiene por objeto premiar a los empleados calificados como meritarios, sino sólo el de ir en ayuda económica de todos en general.

Si hubiera tenido el primer fundamento, nada habría dicho; al contrario, habría sido de ese parecer.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ALESSANDRI. — El proyecto es perfectamente claro; dice: "para aquellos empleados... que hayan trabajado, ordinariamente, los días feriados".

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Considero Su Señoría que el servicio de Correos y Telégrafos, es de índole sacrificada y que este ambiente pesa sobre todos por lo que no cabe discriminar sobre la labor de unos u otros.

El señor ALESSANDRI. — Si existe, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Una ley que tiene por objeto y fundamento la ayuda económica al personal, no puede consultar distinciones.

En seguida, no se considera a un personal modestísimo, como es el de los agentes postales subvencionados y el de valijeros que no tienen horas determinadas de trabajo. Este personal ¿está incluido? ¿Va a recibir algún beneficio? No lo dice el proyecto y sin embargo, constituyen parte integrante del servicio.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Considero Su Señoría que el servicio de Correos y Telégrafos, es de índole sacrificada y que este ambiente pesa sobre todos por lo que no cabe discriminar sobre la labor de unos u otros.

El señor ALESSANDRI. — Si existe, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Una ley que tiene por objeto y fundamento la ayuda económica al personal, no puede consultar distinciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Considero Su Señoría que el servicio de Correos y Telégrafos, es de índole sacrificada y que este ambiente pesa sobre todos por lo que no cabe discriminar sobre la labor de unos u otros.

El señor ALESSANDRI. — Si existe, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Voy a continuar, señor Presidente.

El señor URZUA. — Me ha hecho una pregunta el Honorable Diputado, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con mucho gusto oiré la respuesta del Honorable Diputado Informante.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA. — Permitame, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable señor Urzúa...

El señor URZUA. — Me ha hecho una pregunta el Honorable Diputado, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación podré usar de la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con mucho gusto oiré la respuesta del Honorable Diputado Informante.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA. — Todos los empleados de Correos están incluidos en la gratificación del cinco por ciento; y en la del diez por ciento, aquéllos que actualmente trabajan los días domingos y festivos; así los carteros, que son empleados de Correos, están incluidos en la gratificación general, y si trabajan actualmente los días domingos y festivos, están incluidos en la gratificación del diez por ciento.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — El Honorable colega no ha apreciado bien mi pregunta. Me he referido a un personal contratado por la administración, al que no se le considera en los beneficios corrientes

El señor MELEJ. — Y que gana sueldos infinitos.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ALESSANDRI. — Es cuestión de leer primero los artículos del proyecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¡Pero no me diga a mí eso! Los he leído. Honorable colega, y es por eso que me tengo estas dudas.

El señor ALESSANDRI. — Dice el proyecto:

"Concédele al personal de las plantas permanentes y suplementarias y al personal a contrata de la Administración Civil Fiscal, incluida la Universidad de Chile..."

De modo que ese personal contratado también recibirá el cinco por ciento.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Celebro mucho la declaración de Su Señoría, porque el Diputado que habla, en compañía de los Honorable señores Tomic y Melej, ha pasado a la Mesa una indicación a fin de que, en la práctica, se haga lo que siempre se debió haber hecho: incluir al personal de valijeros y de agencias postales subvencionadas en estos beneficios.

El señor GODOY. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con todo gusto.

El señor GODOY. — Algunos otros Diputados hemos creído que este mismo artículo no da origen a dificultades en su aplicación, si se entiende la palabra "ordinariamente", en el sentido de que todo el personal trabaja, continuadamente, los días feriados, en circunstancias que se suelen hacer turnos rotativos y, entonces, se trabaja alternadamente en los días feriados.

Por eso, hemos presentado una indicación, que creímos que el señor Ministro no obstante, pone conozco su pensamiento sobre la materia, en el sentido de que la última parte del inciso primero del artículo primero diga: "...los que hayan trabajado, ordinariamente o alternativamente..."

Yo conozco un poco el primero de estos servicios y sé que es muy difícil discriminar quienes han trabajado en los días feriados, porque la verdad es que el personal que se desempeña en esta repartición, es llamado, en su totalidad, a trabajar en días dominicales y festivos.

El señor TAPIA. — Entonces, todos van a recibir esta gratificación.

El señor CARDENAS. — En Correos y Te-

SESION 32a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1945

(Sesión de 14.30 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

que lo más correcto es suprimir esta condición, no estoy distante de concurrir con Su Señoría.

El señor GODOY. — Ahora bien, si la Honorable Cámara y el señor Ministro aceptaran la eliminación de esta última parte, nosotros votaríamos por su supresión. En realidad, si se deja, va a dar lugar a discriminaciones odiosas entre el personal de esa repartición, pues constituyen una minoría, casi una excepción, los que no trabajan en días festivos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Esta es la verdad. Creo que es más conveniente que en los días de Pascua y Año Nuevo, y en los de elecciones en toda la República, son llamados todos para realizar servicios extraordinarios, de tal manera que puedo afirmar que el trabajo de Correos y Telégrafos tiene una índole de sacrificio general, y es un trabajo pesado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Sin embargo, puedo asegurar a Su Señoría que en los días de Pascua y Año Nuevo, y en los de elecciones en toda la República, son llamados todos para realizar servicios extraordinarios, de tal manera que puedo afirmar que el trabajo de Correos y Telégrafos tiene una índole de sacrificio general, y es un trabajo pesado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Sin embargo, puedo asegurar a Su Señoría que en los días de Pascua y Año Nuevo, y en los de elecciones en toda la República, son llamados todos para realizar servicios extraordinarios, de tal manera que puedo afirmar que el trabajo de Correos y Telégrafos tiene una índole de sacrificio general, y es un trabajo pesado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Sin embargo, puedo asegurar a Su Señoría que en los días de Pascua y Año Nuevo, y en los de elecciones en toda la República, son llamados todos para realizar servicios extraordinarios, de tal manera que puedo afirmar que el trabajo de Correos y Telégrafos tiene una índole de sacrificio general, y es un trabajo pesado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Sin embargo, puedo asegurar a Su Señoría que en los días de Pascua y Año Nuevo, y en los de elecciones en toda la República, son llamados todos para realizar servicios extraordinarios, de tal manera que puedo afirmar que el trabajo de Correos y Telégrafos tiene una índole de sacrificio general, y es un trabajo pesado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Sin embargo, puedo asegurar a Su Señoría que en los días de Pascua y Año Nuevo, y en los de elecciones en toda la República, son llamados todos para realizar servicios extraordinarios, de tal manera que puedo afirmar que el trabajo de Correos y Telégrafos tiene una índole de sacrificio general, y es un trabajo pesado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Sin embargo, puedo asegurar a Su Señoría que en los días de Pascua y Año Nuevo, y en los de elecciones en toda la República, son llamados todos para realizar servicios extraordinarios, de tal manera que puedo afirmar que el trabajo de Correos y Telégrafos tiene una índole de sacrificio general, y es un trabajo pesado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Sin embargo, puedo asegurar a Su Señoría que en los días de Pascua y Año Nuevo, y en los de elecciones en toda la República, son llamados todos para realizar servicios extraordinarios, de tal manera que puedo afirmar que el trabajo de Correos y Telégrafos tiene una índole de sacrificio general, y es un trabajo pesado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Sin embargo, puedo asegurar a Su Señoría que en los días de Pascua y Año Nuevo, y en los de elecciones en toda la República, son llamados todos para realizar servicios extraordinarios, de tal manera que puedo afirmar que el trabajo de Correos y Telégrafos tiene una índole de sacrificio general, y es un trabajo pesado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Sin embargo, puedo asegurar a Su Señoría que en los días de Pascua y Año Nuevo, y

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con mucho gusto.

El señor CABEZON. — Señor Presidente, en el artículo 8.o he formulado indicación para que se agregue la frase "o excedentes", precisamente por la observación que está haciendo el Honorable Diputado. Entonces la letra b) quedaría así: "Los Consejos directivos de las instituciones semifiscales podrán otorgar, cuando haya habido utilidades "o excedentes", gratificaciones a su personal... etc.", porque las Cajas de Previsión no tienen utilidades, sino excedentes, y con esta indicación queda subsanado el inconveniente.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ha solicitado una interrupción el señor Ministro.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, deseo dejar constancia, a nombre del Gobierno, que él no acepta la interpretación que se ha hecho, en el sentido de que, el artículo 8.o del proyecto constituye una iniciativa de su parte, para incluir en los beneficios de esta gratificación a los empleados de las instituciones semifiscales. En consecuencia, la Honorable Cámara verá si este artículo puede o no discutirse.

El señor TAPIA. — La votación será la que decidirá.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Es decir, que el artículo que se está discutiendo no es de iniciativa del Ejecutivo.

El señor URZUA. — Se trata de una simple autorización que se da al Presidente de la República. El verá si la acepta o no.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, Honorable Diputado.

El señor LABBE. — El Congreso interpreta la ley, con la mayor de las autoridades.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego a los Honores Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — En consecuencia, quiere decir que el artículo 8.o no ha tenido ningún valor.

El señor GAETE. — ¿Me permite, Honorable señor González?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Muy bien.

El señor GAETE. — En la sesión de ayer señor Presidente y señor Ministro, cuando tratábamos de resolver este problema en conjunto, el señor Ministro manifestó que él deseaba ponerse de acuerdo con el Parlamento para obtener la dictación de una ley justa sobre esta materia.

Yo pregunto al señor Ministro y a la Honorable Cámara, ¿es posible hablar de una ley justa, cuando al discutirle el proyecto de gratificación se empieza por excluir a ciertos ciudadanos, que por no llamarse empleados públicos sino empleados semifiscales, quedan fuera del alcance o de la participación en los beneficios que otorga este proyecto? ¿O es que para ellos el índice del costo de la vida ha hecho una curva?

El señor TRONCOSO. — Es que los empleados semifiscales ganan mejores sueldos.

El señor GAETE. — Honorable señor Troncoso, yo no interrumpo a Su Señoría o, por lo menos no soy atrevido en las interrupciones que hago.

El señor TAPIA. — Y mucho menos cuando el Honorable señor Troncoso viene con cambios.

El señor GAETE. — Estimo que la Honorable Cámara haría una mejor obra si desapareciera este proyecto sin considerar esta diferencia que aquí se hace, para lo cual habría que declarar previamente aceptada la autorización que la Comisión de Hacienda propone dar a S. E. el Presidente de la República, o sea, cambiar la redacción del proyecto en esta parte.

Pero para ello tendremos que empezar por pedirle al señor Ministro de Hacienda que cambie la posición en que se ha colocado al decir que el Gobierno no acepta por ningún motivo que la disposición que comenté se interprete en el sentido de que esta gratificación pueda alcanzar a los que trabajan en las instituciones semifiscales.

Yo pido asegurar, señor Presidente que hay instituciones semifiscales que han obtenido utilidades en una cantidad suficiente para hacerlo, de acuerdo con la interpretación que se quiere dar a este artículo y, en consecuencia, es posible que en esta gratificación se englobe a todos los funcionarios, aún aquellos de las instituciones semifiscales.

Ayer no más, señor Presidente, hablando en esta misma Sa.a en forma privada y en voz baja con el señor Ministro, declaró que había instituciones semifiscales que estaban en situación de otorgar esta gratificación.

En cambio ahora el señor Ministro acaba de manifestar que no acepta por ningún motivo esta gratificación, porque los fondos con que deberá ella financiarla son el producto del ahorro de los obreros y empleados; y al expresar así su negativa, se refiere a las instituciones de previsión social; y no en forma amplia, a todas las demás instituciones semifiscales. Es necesario dejar bien en claro esta situación.

Señor Presidente, mi pensamiento a este respecto es el siguiente: el Gobierno y nosotros, para ser realmente justos, deberíamos autorizar esta gratificación a los funcionarios de instituciones semifiscales, de acuerdo con lo que dispone este artículo 8.o, es decir, deberíamos facultar al Presidente de la República para que, previo examen de las entradas y utilidades de estas instituciones, otorgue lisa y llanamente esta gratificación a su personal, que, en buenas cuentas, no significa otra cosa que concederles una participación en las utilidades de la institución, en un cinco o más por ciento de su renta.

Por esto, señor Presidente y Honorable diputados, considero que, al tratar este problema, no debemos eliminar del beneficio de esta gratificación a un grupo numeroso de ciudadanos que también son merecedores del apoyo y de la ayuda del Estado y de este Parlamento. No es aceptable, por ningún concepto, que se quiera "meter" como se dice, en un zapato chino a estos funcionarios que trabajan en la administración semifiscal y se diga que el Gobierno no acepta absolutamente nada en beneficio de ellos. No se puede ser tan absurdo, señor Presidente, y en un problema tan humano como éste, no debe discriminarse, no deben hacerse distinciones artificiales entre quienes tra-

bajan en los servicios semifiscales y quienes lo hacen en los servicios fiscales.

Por esto sería conveniente que el señor Ministro aceptara el criterio de la Comisión de Hacienda, que con un buen criterio social y tomando en consideración la realidad que estamos viviendo ha concedido esta autorización. Además, que aceptara las modificaciones que hemos propuesto nosotros.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable señor González Madariaga, las interrupciones que Su Señoría concede son verdaderos discursos. Es necesario tomar en cuenta que hay doce señores Diputados inscritos para hablar sobre esta materia.

De acuerdo con el Reglamento, este proyecto tiene que quedar aprobado en general en el día de hoy.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Declaro, señor Presidente, que era tan irregular la forma en que se manejaban estos servicios, que de la ley 7,200 habían quedado excluidos algunos servicios semifiscales. Y sabe la Honorable Cámara que estas instituciones han repartido gratificaciones, algunas de ellas hasta cuatro en el año.

Por esto vuelvo a decirlo: la organización general en la administración civil y especialmente en la administración semifiscal es absolutamente irregular.

El señor LABBE. — ¿Quiere permitirme Su Señoría?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Excuséme, señor Diputado.

El señor LABBE. — Muy breve, Honorable colega: sólo para traer a relación una cita de esa ley. Ella dice que el Ejecutivo deberá remitir a la Cámara de Diputados copia integral de los presupuestos de esa institución, en los treinta días siguientes a su aprobación, expresa o tácita. Y agrega: esto debe tenerse en cuenta el Congreso — que los Vicepresidentes o Jefes de Servicios que no cumplen con las disposiciones precedentes, cesarán en sus funciones. El Presidente de la República lo declarará así en un decreto fundado que dejará a salvo la validez de los actos ejecutados en el intertanto.

Quiero decir, señores Diputados, que el Congreso no puede pasar por encima de esta disposición. No es la pauta para dar gratificación o sueldo que haya habido o no haya habido utilidad. El personal puede trabajar lo mismo o posiblemente más en los casos de las Cajas en que no hay utilidades. La pauta, pues, es el trabajo. Las Cajas, dentro de los presupuestos que anualmente deben ser aprobados por el Presidente de la República y cuyas copias han de ser enviadas al Congreso, pueden adelantarse a indicar las necesidades de remuneración efectiva de su personal.

Hay, como he dicho, una sanción: la cesación de sus funciones, por el solo ministerio de la ley, respecto de los Vicepresidentes Ejecutivos y Jefes de Servicios que no cumplen con esta disposición. Pues bien: ¿qué ha hecho el Congreso para que sea efectiva la sanción respecto de estos Jefes de Servicios que no han velado por el cumplimiento de ese deber?

Todas las instituciones semifiscales deben haber enviado sus balances al Presidente de la República...

La anterior no quiere decir que me niegue a aceptar gratificaciones. Todo lo contrario plido sueldos efectivos capaces de enfrentar el costo de la vida.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Ya he dicho que son muy interesantes las observaciones del Honorable señor Labbe pero que bien podría ocuparse la Honorable Cámara de ellas en otra oportunidad.

Fero, por ahora, yo quisiera que el señor Ministro de Hacienda tuviera la bondad de declarar concretamente si creé que debe ser incluido en este proyecto el personal del Ministerio de Hacienda o si de su parte hay oposición para que se incluya.

Me agradaría conocer la clara opinión del señor Ministro en esta materia.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Ayer manifesté a este respecto mi opinión, señor Presidente.

En realidad, el proyecto viene financiado exactamente. Por consiguiente, si se incluye el personal del Ministerio de Hacienda, no se podría incluir, con el dos y medio por ciento sobre sus trienios, que era la indicación que se había hecho en la Comisión de Hacienda, al personal de profesores primarios.

En mi concepto — este es mi concepto personal, no puedo hablar en este momento a nombre del Gobierno, porque no lo he consultado — es más justo dar el dos y medio por ciento a los profesores primarios, en vez de dar gratificación al personal de Hacienda, que ya ha obtenido dos gratificaciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Muchas gracias.

Voy a mandar a la Mesa algunas indicaciones que me merece el proyecto en conformidad a las observaciones que he desarrollado.

Dijo la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tienen la palabra el Honorable señor Troncoso.

El señor TRONCOSO. — Este proyecto, que hoy día se presenta con el fin de poder ayudar a los funcionarios fiscales en su estréchez económica, tuvo su principio en una corrupción propia de nuestras idiosincrasias desplazadoras.

Creo que el año 1923 se pretendió que hechos los gastos de la Nación habían quedado un superávit de 30 o 40 millones.

Entonces, en lugar de dedicar esta crecida summa a obras públicas o a obras de progreso remunerativas para el futuro, se repartió en una gratificación veraniega de los empleados públicos que no la pedían. Es decir, se consumió sin mayor provecho.

Yo voy a hacer notar el contraste de la maneras de estos países sudamericanos, impresionante y desplazadoras, con los países de la vieja Europa, con larga experiencia.

En aquella misma época, Honorable Cámara: era Ministro de Hacienda del Reino Británico Mr. Neville Chamberlain quien se había hecho cargo de esa cartera en un momento triste de bancarrota de las finanzas estatales.

En un sobrio discurso dicho en la Cámara de los Comunes, expresó: "Honorable Comunes, tenemos que aprobar un ojetillo más del cinturón". ¿Y qué hizo? ¿Cuáles fueron las medidas que adoptó este Ministro de Hacienda? Aumentó los impuestos y disminuyó los sueldos.

Al año justo pudo declarar Mr. Chamberlain con "humor" en la Honorable Cámara de los Comunes: "Tengo el placer de decir que nuestros conciudadanos podrán consumir más té y más azúcar". Y disminuyó los impuestos y aumentó los sueldos públicos.

El ejercicio financiero de Gran Bretaña dejó un superávit de treinta millones de libras esterlinas. ¿Lo repartió, acaso, entre ese cuerpo de funcionarios que había sido castigado con la diminución de sus sueldos? No, señor Presidente. Con estos treinta millones de libras esterlinas hizo un ahorro extraordinario a la deuda pública del Imperio Británico.

A mí no. En nuestro país cuando hubo un superávit se dieron inmediatamente las famosas gratificaciones. Así ha empezado esta corrupción, que se ha repetido año a año.

How dia se dice que esta gratificación se concederá para una ayuda necesaria a los empleados debido a los escasos sueldos fiscales... Yo espero,

Honorable Cámara, que ésta será la última vez que se haga esto en nuestro país...

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Que optimista!

El señor TRONCOSO. — ¡Soy optimista; debo serlo así!

Como decía, señor Presidente, espero que ésta será la última vez que se haga esto en nuestro país; pues confío en que en el Estatuto Administrativo que ha de fijar la planta y los sueldos de los empleados públicos se ha de consultar un artículo que prohíba, en absoluto, dar estas gratificaciones.

Al discutirse este proyecto el Honorable Diputado por Osorno, don Pelegriín Meza suscitó un debate de alcance político y social muy interesante.

Presté mucha atención a ese discurso, y realmente, después de oírlo, he quedado con un sentimiento de cierta decepción, de cierto pessimismo, porque veo que este país está cada día más mesiánico...

Un señor DIPUTADO. — ¿Cómo dice, Su Señoría?

El señor TRONCOSO. — Mesiánico. ¿Qué es lo que dijo el Honorable señor Meza? Dijo que debíamos preocuparnos mucho en estos tres años que quedan, de elegir un hombre que pueda satisfacer todas nuestras necesidades, todas nuestras esperanzas; resolver todos nuestros problemas.

El señor MEZA (don Pelegriín). — ¡No! ¡No!

El señor TRONCOSO. — Esto es lo grave.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Tengo la palabra el honorable señor Bart.

El señor ABARCA. — Señor Presidente, me parece que se ha pedido la clausura del debate, pues hay interés en toda la Cámara en que se desapegue favorablemente este proyecto.

El señor BART. — Justamente, señor Presidente, en un momento de irreflexión, pedí la pa-

labra.

El señor CHACON. — Eso se ha hecho, en va-

rias circunstancias.

El señor TRONCOSO. — Pero mal hecho y deben reaccionar, porque expone al Ejecutivo a presiones y a ser acusado de falta de sensibilidad social, slogan o muletilla muy usada en estos últimos tiempos. Sencillamente esto significa desmoronar más al régimen llevando más al desfadero.

El señor CHACON. — Eso es falso.

El señor TRONCOSO. — Estoy de acuerdo con el manifestado ayer por el señor Ministro, de Hacienda en orden a oponerse a que esta discusión sea aprobada. Creo que la Honorable Cámara hará honor a ella aceptando la petición del señor Ministro de Hacienda.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Bart.

El señor ABARCA. — Señor Presidente, me parece que se ha pedido la clausura del debate, pues hay interés en toda la Cámara en que se desapegue favorablemente este proyecto.

El señor BART. — Justamente, señor Presidente, en un momento de irreflexión, pedí la pa-

labra.

El señor ATTENZA. — No se oye señor Presi-

dente.

El señor BART. — Estoy viendo que no vale la pena insistir más en esta materia. Me parece de extrema comodidad hablar de un cinco por ciento de gratificación para los empleados públicos. No se trata de gratificación, sino de reintegración, de infima reintegración.

¿Cómo puede el Gobierno y la Cámara hablar, sin sonrojarse, de que va a conceder una gratificación del cinco por ciento a aquellos empleados a quienes, durante veinte o treinta años, se ha ido lentamente despojando del sueldo adquisitivo? Esta es una acción deshonesta, por la que los empleados públicos y todos los pequeños rentistas tendrían motivos muy sobrados para acusarnos de estafadores.

También me admira la gravedad un poco cómica con que la Honorable Cámara estudia el hecho de si tal gremio pequeño va a ser favorecido o no con esta gratificación del cinco por ciento. Me imagino cuál es la posición del señor Ministro de Hacienda, cuyo talento conozco desde hace muchos años. Para él, que está justamente sobre la contabilidad chilena, que se da cuenta cabal y precisa de que económicamente este país no tiene ninguna salvación, como he dicho tantas veces en esta Honorable Cámara, ésta debe ser una escena de niños. Si examináramos inteligentemente todos nuestros rubros de entradas: minería, industria, agricultura y comercio, veríamos que no hay salvación posible, salvo un milagro, que son escasos en estos tiempos.

El señor CHACON. — Pero, Honorable colega, nosotros vamos a conceder un cinco por ciento de gratificación y otros dan sesenta millones de pesos...

El señor BART. — Yo digo, señor Presidente, que si esta Cámara no quiere seguir haciendo un momento más en esta materia, no debiéramos perder un momento más, ya que un cinco por ciento o un 50 por ciento más de reintegración a los empleados públicos, sería como una gota de agua en el mar de necesidades ingentes para los que viven de salarios y sueldos.

Me asombra que siendo cuarenta y tantas personas estemos discutiendo con tanta gravedad este problema, tan pequeño, pues es realmente pequeño que nos ocupemos en tal forma de estos parches, cuando hay asuntos de mucho más entidad que deberían absorber nuestra atención. Esto es una marcha hacia la ruina, mientras nosotros estamos discutiendo insignificias. Con una gran diátesis buscamos estos pequeñísimos problemas de dar un 4 o un 5 por ciento de gratificación.

Uruguayos llegan hoy y se completan así las seis delegaciones del extranjero que intervienen el torneo continental

EL OLIMPICO NAZZASI ES EL DIRECTOR TECNICO



Roberto Porta

Montevideo. Nazzasi viene ahora como director técnico del equipo y es mucho lo que se puede esperar de su reconocida experiencia. Por lo pronto es posible anticipar que su conocimiento influyó mucho en la composición del equipo, en especial en lo que se refiere a la defensa.

CRACKS CONOCIDOS

La nómina de la delegación oriental que llega hoy a Santiago, nos encontramos con que ya están bien conocidos para la aficion local, tales como Maspoli (Peñarol), Carvídor (Wanderers), Pini (Nacional), Obdulio Varela (Peñarol), Gambetta (Nacional), González (Liverpool), Porta (Nacional), Rieppel (Rampita Juniors), Sarro (Defensor) y Falero (Central).

Siguiendo informes que obran en nuestro poder, el cuadro titular lo integran: Mazzoni; Pedro Prado; González, Varela y Gambetta; Ortíz, J. García, A. García, Porta y Zapirain.

HOSPEDAJE

La delegación uruguaya se hospedará en el Internado Nacional Barros Arana, Santo Domingo 3335, establecimiento en donde se les ha preparado un pabellón especial ubicado en el tercer piso.

LA DELEGACION

ARQUEROS: Maspoli (Peñarol) y Carvídor (Wanderers).

ZAGUEBOS: Pini (Nacional).

José Nazzasi

Homenaje del Santiago Morning a los dirigentes y futbolistas fallecidos de los siete países

QUE INTERVIENEN EN EL CAMPEONATO

El Club de Deportes Santiago Morning que preside el señor Humberto Aguero, ha tomado la iniciativa de ofrecer el próximo domingo, a las 10 horas, en la

que interviene en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Oficiará la misa el Presidente don Gilmer Lizana, vicepresidente del Santiago Morning, quien hará también una allocución de circunstancias. La ceremonia será transmitida por la Radio Sociedad de Minería.

La nómina de dirigentes y jugadores fallecidos, es la siguiente:

ARGENTINA: Adrián Beccar Varela y Luis Carbóne dirigentes. Alfredo Caricaberry, Emilio Solar, Juan Pratto, Ernesto Celí, Juan y Jorge Borda, Gerardo Caldas y Alberto Zabaleta, jugadores.

COLOMBIA: Alberto Silva, Julio Torres, Antonio César Gaitán y Omar López jugadores.

BOLIVIA: Jesús Bermúdez y Hugo Estrada, jugadores.

BRASIL: Julio Kuntz Fausto, Do Santos, Bartolomé Vicente, Benedicto Meneses, Nelson Cucicano y Tuffy Negen, jugadores.

ECUADOR: Jorge Benítez En

Recoceta Dominicana, Recoceta 759

Morning que preside el señor Humberto Aguero, ha tomado la iniciativa de ofrecer el próximo domingo, a las 10 horas, en la

que interviene en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Oficiará la misa el Presidente don Gilmer Lizana, vicepresidente del Santiago Morning, quien hará también una allocución de circunstancias. La ceremonia será transmitida por la Radio Sociedad de Minería.

La nómina de dirigentes y jugadores fallecidos, es la siguiente:

ARGENTINA: Adrián Beccar Varela y Luis Carbóne dirigentes. Alfredo Caricaberry, Emilio Solar, Juan Pratto, Ernesto Celí, Juan y Jorge Borda, Gerardo Caldas y Alberto Zabaleta, jugadores.

COLOMBIA: Alberto Silva, Julio Torres, Antonio César Gaitán y Omar López jugadores.

BOLIVIA: Jesús Bermúdez y Hugo Estrada, jugadores.

BRASIL: Julio Kuntz Fausto, Do Santos, Bartolomé Vicente, Benedicto Meneses, Nelson Cucicano y Tuffy Negen, jugadores.

ECUADOR: Jorge Benítez En

Recoceta Dominicana, Recoceta 759

Morning que preside el señor Humberto Aguero, ha tomado la iniciativa de ofrecer el próximo domingo, a las 10 horas, en la

que interviene en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Oficiará la misa el Presidente don Gilmer Lizana, vicepresidente del Santiago Morning, quien hará también una allocución de circunstancias. La ceremonia será transmitida por la Radio Sociedad de Minería.

La nómina de dirigentes y jugadores fallecidos, es la siguiente:

ARGENTINA: Adrián Beccar Varela y Luis Carbóne dirigentes. Alfredo Caricaberry, Emilio Solar, Juan Pratto, Ernesto Celí, Juan y Jorge Borda, Gerardo Caldas y Alberto Zabaleta, jugadores.

COLOMBIA: Alberto Silva, Julio Torres, Antonio César Gaitán y Omar López jugadores.

BOLIVIA: Jesús Bermúdez y Hugo Estrada, jugadores.

BRASIL: Julio Kuntz Fausto, Do Santos, Bartolomé Vicente, Benedicto Meneses, Nelson Cucicano y Tuffy Negen, jugadores.

ECUADOR: Jorge Benítez En

Recoceta Dominicana, Recoceta 759

Morning que preside el señor Humberto Aguero, ha tomado la iniciativa de ofrecer el próximo domingo, a las 10 horas, en la

que interviene en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Oficiará la misa el Presidente don Gilmer Lizana, vicepresidente del Santiago Morning, quien hará también una allocución de circunstancias. La ceremonia será transmitida por la Radio Sociedad de Minería.

La nómina de dirigentes y jugadores fallecidos, es la siguiente:

ARGENTINA: Adrián Beccar Varela y Luis Carbóne dirigentes. Alfredo Caricaberry, Emilio Solar, Juan Pratto, Ernesto Celí, Juan y Jorge Borda, Gerardo Caldas y Alberto Zabaleta, jugadores.

COLOMBIA: Alberto Silva, Julio Torres, Antonio César Gaitán y Omar López jugadores.

BOLIVIA: Jesús Bermúdez y Hugo Estrada, jugadores.

BRASIL: Julio Kuntz Fausto, Do Santos, Bartolomé Vicente, Benedicto Meneses, Nelson Cucicano y Tuffy Negen, jugadores.

ECUADOR: Jorge Benítez En

Recoceta Dominicana, Recoceta 759

Morning que preside el señor Humberto Aguero, ha tomado la iniciativa de ofrecer el próximo domingo, a las 10 horas, en la

que interviene en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Oficiará la misa el Presidente don Gilmer Lizana, vicepresidente del Santiago Morning, quien hará también una allocución de circunstancias. La ceremonia será transmitida por la Radio Sociedad de Minería.

La nómina de dirigentes y jugadores fallecidos, es la siguiente:

ARGENTINA: Adrián Beccar Varela y Luis Carbóne dirigentes. Alfredo Caricaberry, Emilio Solar, Juan Pratto, Ernesto Celí, Juan y Jorge Borda, Gerardo Caldas y Alberto Zabaleta, jugadores.

COLOMBIA: Alberto Silva, Julio Torres, Antonio César Gaitán y Omar López jugadores.

BOLIVIA: Jesús Bermúdez y Hugo Estrada, jugadores.

BRASIL: Julio Kuntz Fausto, Do Santos, Bartolomé Vicente, Benedicto Meneses, Nelson Cucicano y Tuffy Negen, jugadores.

ECUADOR: Jorge Benítez En

Recoceta Dominicana, Recoceta 759

Morning que preside el señor Humberto Aguero, ha tomado la iniciativa de ofrecer el próximo domingo, a las 10 horas, en la

que interviene en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Oficiará la misa el Presidente don Gilmer Lizana, vicepresidente del Santiago Morning, quien hará también una allocución de circunstancias. La ceremonia será transmitida por la Radio Sociedad de Minería.

La nómina de dirigentes y jugadores fallecidos, es la siguiente:

ARGENTINA: Adrián Beccar Varela y Luis Carbóne dirigentes. Alfredo Caricaberry, Emilio Solar, Juan Pratto, Ernesto Celí, Juan y Jorge Borda, Gerardo Caldas y Alberto Zabaleta, jugadores.

COLOMBIA: Alberto Silva, Julio Torres, Antonio César Gaitán y Omar López jugadores.

BOLIVIA: Jesús Bermúdez y Hugo Estrada, jugadores.

BRASIL: Julio Kuntz Fausto, Do Santos, Bartolomé Vicente, Benedicto Meneses, Nelson Cucicano y Tuffy Negen, jugadores.

ECUADOR: Jorge Benítez En

Recoceta Dominicana, Recoceta 759

Morning que preside el señor Humberto Aguero, ha tomado la iniciativa de ofrecer el próximo domingo, a las 10 horas, en la

que interviene en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Oficiará la misa el Presidente don Gilmer Lizana, vicepresidente del Santiago Morning, quien hará también una allocución de circunstancias. La ceremonia será transmitida por la Radio Sociedad de Minería.

La nómina de dirigentes y jugadores fallecidos, es la siguiente:

ARGENTINA: Adrián Beccar Varela y Luis Carbóne dirigentes. Alfredo Caricaberry, Emilio Solar, Juan Pratto, Ernesto Celí, Juan y Jorge Borda, Gerardo Caldas y Alberto Zabaleta, jugadores.

COLOMBIA: Alberto Silva, Julio Torres, Antonio César Gaitán y Omar López jugadores.

BOLIVIA: Jesús Bermúdez y Hugo Estrada, jugadores.

BRASIL: Julio Kuntz Fausto, Do Santos, Bartolomé Vicente, Benedicto Meneses, Nelson Cucicano y Tuffy Negen, jugadores.

ECUADOR: Jorge Benítez En

Recoceta Dominicana, Recoceta 759

Morning que preside el señor Humberto Aguero, ha tomado la iniciativa de ofrecer el próximo domingo, a las 10 horas, en la

que interviene en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Oficiará la misa el Presidente don Gilmer Lizana, vicepresidente del Santiago Morning, quien hará también una allocución de circunstancias. La ceremonia será transmitida por la Radio Sociedad de Minería.

La nómina de dirigentes y jugadores fallecidos, es la siguiente:

ARGENTINA: Adrián Beccar Varela y Luis Carbóne dirigentes. Alfredo Caricaberry, Emilio Solar, Juan Pratto, Ernesto Celí, Juan y Jorge Borda, Gerardo Caldas y Alberto Zabaleta, jugadores.

COLOMBIA: Alberto Silva, Julio Torres, Antonio César Gaitán y Omar López jugadores.

BOLIVIA: Jesús Bermúdez y Hugo Estrada, jugadores.

BRASIL: Julio Kuntz Fausto, Do Santos, Bartolomé Vicente, Benedicto Meneses, Nelson Cucicano y Tuffy Negen, jugadores.

ECUADOR: Jorge Benítez En

Recoceta Dominicana, Recoceta 759

Morning que preside el señor Humberto Aguero, ha tomado la iniciativa de ofrecer el próximo domingo, a las 10 horas, en la

que interviene en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Oficiará la misa el Presidente don Gilmer Lizana, vicepresidente del Santiago Morning, quien hará también una allocución de circunstancias. La ceremonia será transmitida por la Radio Sociedad de Minería.

La nómina de dirigentes y jugadores fallecidos, es la siguiente:

ARGENTINA: Adrián Beccar Varela y Luis Carbóne dirigentes. Alfredo Caricaberry, Emilio Solar, Juan Pratto, Ernesto Celí, Juan y Jorge Borda, Gerardo Caldas y Alberto Zabaleta, jugadores.

COLOMBIA: Alberto Silva, Julio Torres, Antonio César Gaitán y Omar López jugadores.

BOLIVIA: Jesús Bermúdez y Hugo Estrada, jugadores.

BRASIL: Julio Kuntz Fausto, Do Santos, Bartolomé Vicente, Benedicto Meneses, Nelson Cucicano y Tuffy Negen, jugadores.

ECUADOR: Jorge Benítez En

Recoceta Dominicana, Recoceta 759

Morning que preside el señor Humberto Aguero, ha tomado la iniciativa de ofrecer el próximo domingo, a las 10 horas, en la

que interviene en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Oficiará la misa el Presidente don Gilmer Lizana, vicepresidente del Santiago Morning, quien hará también una allocución de circunstancias. La ceremonia será transmitida por la Radio Sociedad de Minería.

La nómina de dirigentes y jugadores fallecidos, es la siguiente:

ARGENTINA: Adrián Beccar Varela y Luis Carbóne dirigentes. Alfredo Caricaberry, Emilio Solar, Juan Pratto, Ernesto Celí, Juan y Jorge Borda, Gerardo Caldas y Alberto Zabaleta, jugadores.

COLOMBIA: Alberto Silva, Julio Torres, Antonio César Gaitán y Omar López jugadores.

BOLIVIA: Jesús Bermúdez y Hugo Estrada, jugadores.

BRASIL: Julio Kuntz Fausto, Do Santos, Bartolomé Vicente, Benedicto Meneses, Nelson Cucicano y Tuffy Negen, jugadores.

ECUADOR: Jorge Benítez En

Recoceta Dominicana, Recoceta 759

Morning que preside el señor Humberto Aguero, ha tomado la iniciativa de ofrecer el próximo domingo, a las 10 horas, en la

que interviene en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Oficiará la misa el Presidente don Gilmer Lizana, vicepresidente del Santiago Morning, quien hará también una allocución de circunstancias. La ceremonia será transmitida por la Radio Sociedad de Minería.

La nómina de dirigentes y jugadores fallecidos, es la siguiente:

ARGENTINA: Adrián Beccar Varela y Luis Carbóne dirigentes. Alfredo Caricaberry, Em

Frente a Moreno, esta noche Reyes espera su consagración definitiva

Por los antecedentes de los adversarios, este encuentro ha sido clasificado como un verdadero clásico del peso liviano, pues sus rivales poseen medios combátivos muy similares, lo que contribuye a dar al combate colorido y emoción. La validez de Reyes, la precisión de su golpe, la elasticidad de sus movimientos, esquives, etc., son muy parecidos a los de Cacharrero Moreno, aventajándose sólo el primero en la efectividad del golpe, lo que ha quedado evidenciado en sus encuentros de



Raúl Moreno



MANUEL REYES, el científico liviano que tendrá esta noche una dura pelea con el Cacharrero Moreno

profesional, especialmente en el que sostuvo ante el boliviano K.O. Villa, a quien nadie había hecho sentir el castigo y sin embargo a Reyes le fue fácil dar cuenta de él en el séptimo round de un combate violento.

MUY BIEN ENTRENADOS

Tanto Reyes como Moreno llegan a este encuentro, el de más importancia para ambos en su

carrera de profesional, en el máximo de sus condiciones físicas. Reyes dirigidio por Héctor Rodríguez y Moreno por su nuevo manager Oscar Giaverini han realizado en sus respectivos gimnasios los entrenamientos más severos. Llamando la atención la resistencia de Moreno como la rapidez de Reyes.

Giaverini a fin de lograr un rendimiento máximo del Cacharrero, le ha cambiado métodos de entrenamiento, fortaleciendo su resistencia a la línea baja, sin descuidar la rapidez de desplazamiento y la efectividad en el ataque a distancia que son los puntos más fuertes de este joven peleador y por su parte Rodríguez ha exagerado el trabajo de Reyes a fin de darle el máximo de velocidad en su ataque y defensa.

CUEVAS TENDRA UN RIVAL PELIGROSO

Ese afán de lucha que posee Santiago Jara será un peligro inminente para Vicente Cuevas, que esta noche hará la segunda pelea de profesional a diez rounds. Son muy apreciadas las condiciones técnicas de Cuevas quien en su debut ante K.O. Villa al ganarlo puso en evidencia todo su valor, pero debemos reconocer que tendrá un contendor que se agrandará por la

circunstancia muy especial de venir de una derrota y lógicamente buscará en esta oportunidad Jara el desquite para mantenerse en la posición que hoy ocupa en el concierto del boxeo profesional.

Cuevas también dirigido por Rodríguez subirá en óptimas condiciones de preparación y lleva al ring esa dosis de fe y entusiasmo fruto de un legitimo afán de superación para lograr la posición a que por sus medios combátivos está llamado a ocupar.

Será un combate reclamante disputado y de alternativas muy emotivas.

CANETE TRAS UN TRIUNFO

Luis Cafete, que en el profesionalismo entró con el paso

cambiado, pues tuvo mala suerte en la elección de su primer rival el argentino Alfredo Lagay, se ha cuidado con esmero para la pelea que esta noche debe sostener, también a diez rounds ante Raúl Lobos, nuevo elemento del profesionalismo que debutó con un triunfo categórico ante Kid Varona.

Es de recordar en esta oportunidad que en las actividades amateurs Lobos y Cafete fueron siempre clásico rival el uno del otro y cada vez que las correspondió enfrentarse, como en la final del campeonato de 1942,

realizaron peleas de gran emotividad.

Los hombres se conocen y ahora influirán el afán de uno por rehabilitarse y normalizar sus principios en el profesionalismo y por parte del otro a fin de mantener la posición lo grado a raíz del promotor debutó con un triunfo categórico ante Kid Varona.

UN NUEVO ELEMENTO DE VALOR

Los hombres se conocen y ahora influirán el afán de uno por rehabilitarse y normalizar sus principios en el profesionalismo y por parte del otro a fin de mantener la posición lo grado a raíz del promotor debutó con un triunfo categórico ante Kid Varona.

El pesaje restringido en el profesionalismo Nibaldo Riquelme, peleador de muy reciente

experiencia, debutó en el ring de boxeo profesional.

El pesaje restringido en el profesionalismo Nibaldo Riquelme, peleador de muy reciente

experiencia, debutó en el ring de boxeo profesional.

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE

El orden del programa de esta noche en el ring de boxeo profesional de Chile será el siguiente:

Preliminar a ocho rounds entre Nibaldo Riquelme y Rodríguez.

Primer encuentro de fondo, a diez rounds, entre Luis Cafete y Santiago Jara.

Segundo encuentro de fondo, a diez rounds, entre Cuevas y Raúl Lobos.

Tercer encuentro de fondo, a diez rounds, entre Reyes, "El Canario", y Raúl Moreno, "El Cacharrero".

Raúl Lobos

Luis Cafete

Santiago Jara

Raúl Moreno

Manuel Reyes

Raúl Moreno

NOMBRES EN PEDIGREES.

HISTORIA DEL CELEBRE BEND OR

John Keats en uno de sus poemas describía a Hernán Cortés descubriendo el Pacífico. Se equivocaba pues no fué Cortés sino Balbo el descubridor de dicho continente. Shakespeare en una de sus obras describe una playa de mar en Bohemia. Es que no tiene playas de mar. Y como estos hay muchos que revelan que las grandes autoridades tienen errores.

Desde 1880 se discute si el Duque de Westminster sabía distinguir entre Bend Or y Tadcaster. No obstante el tiempo transcurrido es imposible escribir sobre Bend Or ignorando la controversia. Yo lo tanto, y en la forma más breve posible, vamos a presentar las bases sobre las cuales se afianzan las pruebas de las partes en discusión.

En el haras del Duque de Westminster en Eaton, había en 1887 dos potrillos alazanes hijos de Doncaster, una era en rojo y se llamó Rouge Rose; y el otro en verano Newminster, llamada Rouge Rose; y el otro en verano Newminster, llamada Cle-

Ambos eran alazanes; uno alazán dorado con manchas negras y el otro de un tinte más rojizo con una mancha negra en los cuartos traseros y con la característica de tener orejas caídas. No hay duda que el distingüido por la apariencia no ofrecía ninguna dificultad.

Llegó de corriido el Derby de 1888 Charles Brewer y Charles Blatton, copropietario de Robert the Devil, presentaron un reclamo ante los jueces de Epsom exponiendo que el caballo que corría como Bend Or, alazán dorado era en realidad Tadcaster. Los jueces deliberaron varios días hasta que finalmente dieron el siguiente fallo: "Los jueces, como 'Stewards' de Epsom, unánimemente decidieron que el perrillo alazán Bend Or que finalizó primero en el Derby de 1888, es hijo de Doncaster y Rouge Rose y que por lo tanto la protesta formulada por los señores Brewer y Blatton es desestimada". Cualquier turfman que se apresure no puede dejar que las cosas terminen así. Sumariamente expondremos las razones aducidas por la parte querellante.

1.— Un peón del haras llamado Arnall qui tuvo a su cuidado los potrillos de Eaton declaró que el ganador del Derby era Tadcaster y que los potrillos habían sido confundidos cuando los llevaron a Russley para iniciar el entrenamiento.

2.— Los libros de Eaton eran usualmente llevados y es una realidad que no se anotaba aún un nacimiento de producto. Las declaraciones del Superintendente del Haras mayor Barlow, hechas todas de memoria, eran confusas y muchas veces contradictrias.

3.— Clemence, produjo a Mersey, madre de Carbine; Clemencia, madre de Le Samurial; Mara, abuela de Thrawaway, ganador de la Copa de Oro y a Sandway, ganadora de la Liverpool Cup y del Coronation Stakes y de quien descendía Luke Mc Luke. Rouge Rose por el contrario, produjo poco de importancia, siendo lo mejor las abuelas de Roy Herde y Robert the Devil.

4.— John Porter, el famoso criador dijo: "En mi concepto, Sandway tenía un gran parecido con Bend Or".

5.— Sandway, hija de Clemence, tenía las mismas manchas negras que Bend Or. 6.— Sir George Chewynd, uno de los tres "Stewards" de Epsom dijo: "No sería agradable que hubiese existido sustitución y si la hubo lo mejor es olvidarlo".

Los testimonios favorables a esta parte fueron éstos:

1.— Arnold estaba a punto de ser despedido del haras para no ser satisfactorio sus servicios, de modo que sus reclamaciones pudieron haber sido猛烈amente intencionadas.

2.— Lo mismo que el Mayor Barlow, todas sus declaraciones eran hechas de memoria, continuándose continuamente.

3.— Otros testigos que Bend Or era el hijo de Rouge Rose.

4.— Sonsoles Tattersall declaró que cuando los potrillos vinieron de Eaton, fueron llevados al Stud de Mr. Barrow, Newmarket, donde todas sus señas particulares fueron registradas, habiéndose hecho el control nuevamente cuando los potrillos fueron enviados a Russley para su entrenamiento.

5.— Mr. Garry de Russley dijo que ambos potrillos tenían manchas negras, por lo que esa particularidad no podía servir como evidencia de que ese era su verdadero parentesco.

6.— Mr. Garry declaró también que Bend Or nunca ocurría en las molescas al hocico, en tanto que a Tadcaster le irritaba que le tocaren las patas, lo mismo que otros hijos de Clemence que eran todos de mal humor.

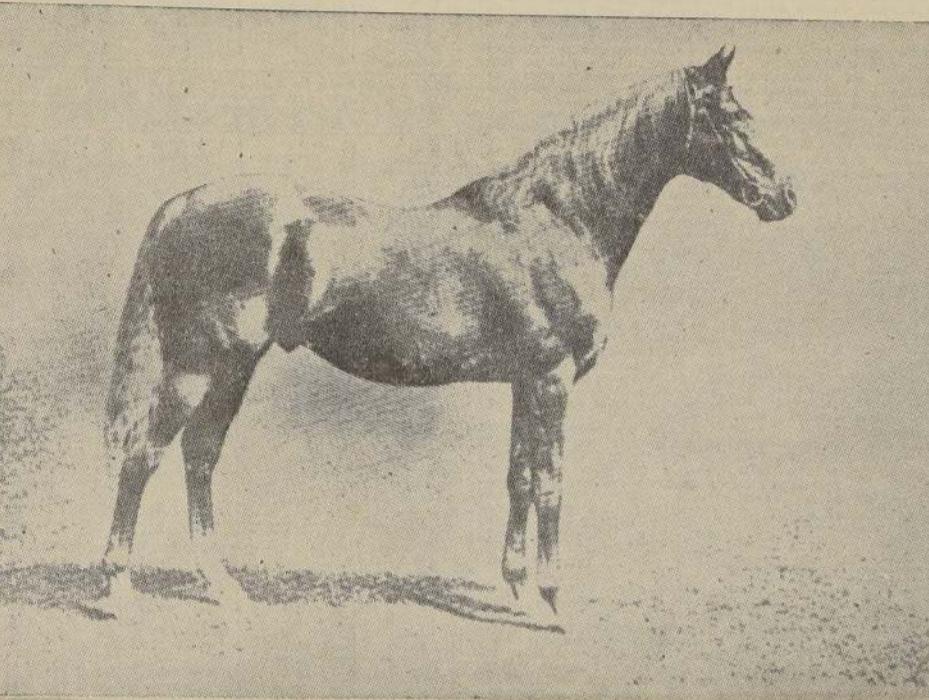
7.— Mr. Tattersall, citando al Conde Mokronsky, un ex erlejante juez de caballo, declaró que Bend Or tenía los cascos sumamente parecidos a los de Lord Lyon, y que los cascos redondos y gruesos fueron también características de Lemberg, Polynes y otros descendientes de Bend Or. Pero como los dos Stockwell, padre de Lord Lyon, esta declaración no tiene ninguna importancia.

8.— Mister Tattersall no encajaba ningún parecido entre Bend Or y Sandway.

9.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

10.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

EL FAMOSO BEND OR



Ganador de "El Derby" de Epsom y el mejor caballo de su época en Inglaterra. Bend Or fué un jefe de raza generoso, cuya línea paterna se mantiene vigorosa hasta nuestros días. En nuestro caballo de carrera actual, Bend Or ha ejercido una influencia decisiva.

ronel Vuller (Lottery) en su teoría de los Doceños Racionales, la coloca en un mismo plano con los grandes padrilllos, por la influencia que tuvo en el crecimiento de la raza fina.

En años sucesivos, comenzando por 1849 produjo a Stockwell, Rataplán y King Tom, siendo los primeros por The Baron. Stockwell era el más ilustre de los tres y fué criado por un tal Mr. Thobald, quien lo consideraba demasiado grande para entrenarlo. Pero el peón de Stockwell que tenía un gran concepto del caballo, persuadió al Marqués de Worcester que lo comprara, éste así lo hizo pagando por él 180 libras con una cláusula por la cual se comprometía a entregar 500 libras más si Stockwell ganaba "El Derby". Un mes más tarde Mr. Thobald falleció a la edad de 85 años, habiendo hecho una gran contribución a la cría del caballo sanguineo de la raza.

Como continuador de su linaje, Stockwell dejó a Doncaster, el cual era también un caballo grande y no pudo ser presentado en las pistas a los dos años. Sus cotejos eran tan malos que Robert Peck, el cuidador, no la hacía conocer la verdad sobre ellos al propietario James Merry, por temor a que éste resolviera retirarlo del entrenamiento. Sin embargo, a los tres años, Doncaster evolucionó en forma notable, adjudicándose el Derby, llegando segundo al Derby, logrando segundo de su compañero de caballeriza, en el Saint Leger y perdiendo el Dos Mil Guineas únicamente por el Eclipse. Tenía cuantiosos poderosos, amplio pecho y remos fuertes de gran poder, que llamaban la atención por su perfección.

2.— Otros testigos que Bend Or era el hijo de Rouge Rose.

3.— Sonsoles Tattersall declaró que cuando los potrillos vinieron de Eaton, fueron llevados al Stud de Mr. Barrow, Newmarket, donde todas sus señas particulares fueron registradas, habiéndose hecho el control nuevamente cuando los potrillos fueron enviados a Russley para su entrenamiento.

4.— Mr. Garry de Russley dijo que ambos potrillos tenían manchas negras, por lo que esa particularidad no podía servir como evidencia de que ese era su verdadero parentesco.

5.— Mr. Garry declaró también que Bend Or nunca ocurría en las molescas al hocico, en tanto que a Tadcaster le irritaba que le tocaren las patas, lo mismo que otros hijos de Clemence que eran todos de mal humor.

6.— Mr. Tattersall, citando al Conde Mokronsky, un ex erlejante juez de caballo, declaró que Bend Or tenía los cascos sumamente parecidos a los de Lord Lyon, y que los cascos redondos y gruesos fueron también características de Lemberg, Polynes y otros descendientes de Bend Or. Pero como los dos Stockwell, padre de Lord Lyon, esta declaración no tiene ninguna importancia.

7.— Mister Tattersall no encajaba ningún parecido entre Bend Or y Sandway.

8.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

9.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

10.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

11.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

12.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

13.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

14.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

15.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

16.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

17.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

18.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

19.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

20.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

21.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

22.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

23.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

24.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

25.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

26.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

27.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

28.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

29.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

30.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

31.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

32.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

33.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

34.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

35.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

36.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

37.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

que Bend Or era hijo de Rouge Rose.

38.— John Huby de Welbeck dijo: "Conoci a Rouge Rose y a Clemence. La primera era una yegua de mucho hueso y de gran poder, exactamente el tipo de yeguas que Bend Or nos ha dejado. Clemence, por el contrario, fué una yegua liviana y hueva cincio, especialmente debajo de la crinilla. Las hijas de Bend Or se parecen a Rouge Rose y nunca he visto a una de éstas que tuviera algún parecido con Clemence".

39.— Richard Chapman, peón en Eaton después de 1880 dice que todas las personas relacionadas con el barrio sabían que

VOLVERA A LAS PISTAS CARNIVAL?

Revista de los mejores caballos del año

El 5 de marzo de 1944, disputada la sexta carrera del programa del Valparaíso Sporting Club, premio "Casino Municipal de Viña del Mar", regresó manco al pesaje el crack Carnaval.

Por ser el mejor caballo training que había en esa fecha, le había correspondido el peso más alto en dicho clásico, pero durante el recorrido claudicó de uno de sus remos rompiéndole un sesamo y a la entrada de la recta renunció a la lucha, desfilando confundido entre los

sangre, en más de una oportunidad no dijo textualmente antes de correr un gran clásico "Uds. ven, todos me están ganando por trabajos"; algunos han aportado vueltas y 200 caballos en el mismo orden en que Carnaval ha debido cotizar la vuelta. Pero, la veras Uds. en el momento de la carrera Número uno va a juntar con el durante el recorrido. Va a ganar de punta a punta como de costumbre.

Trotadores de un elemento de la calidad y antecedentes del notable hijo de Hunter Moon, desde entonces la clínica veterinaria ha estado tratando de sanarlo radicalmente, y después de casi un año de constante esfuerzo, se habla de volverlo nuevamente a las luchas del turf.

El mal que hizo cristi a su marido le había impedido a su competente preparador, Juan Cárdenas, someterlo al training adecuado indispensable. Esta circunstancia realiza los méritos de este extraordinario ejemplar de la raza equina, máxime si se considera que hubo de enfrentarse a elementos de real valía, como eran Corinto, Choker, Wellington y Talat, a los cuales batieron en firme concluyente, en muchas oportunidades.

Ese mismo Juan Cárdenas, al cual con tanta propiedad denomina el público "El Mago", por el dominio que tiene del arte de poner a punto al fina-

ble tiempo debieron esperar los aficionados para verlo actuar por primera vez. Fue el 7 de Junio la fecha escogida para hacer suentrée en los 1.300 metros del clásico "Domingo de Toro Herrera" que se disputó sobre pista muy pesada. Carnaval estaba atrasado aún en su training y habiendo sido cruzado y molestado visiblemente a la entrada de la recta, cuando todo el lote seguía hacia el lado exterior buscando la parte firme de la cancha, perdió mucho tiempo rematando solo tercero detrás de Malayo y Choker.

En el mismo mes intervino en un compromiso condicional sobre 1.000 metros, reservado a productos de dos años ganadores de una sola carrera, en donde derrotó por paseo al excelente El Hakim, en pista pesada, después de una lucha emocionante que se prolongó sobre la recta. Figaro, que resultó después ganador de la Polla de Potrillos y de "El Emasay", se clasificó tercero, a cinco cuerpos de ellos, detalle interesante que revela cuán alta era la superioridad del vencedor.

Val, la pena entonces, recordar su campaña que se inició bajo los mejores auspicios el 22 de Febrero de 1942 en la que, cotizado gran favorito por el prestigio de sus fenomenales cotejos, se impuso sobre Ambrasia, Coeur Sec, Carnita y nueve "dos años" más sobre un recorrido de 800 metros en la recta de Vía del Mar.

El 26 de Julio cumplió su cuarta presentación en público, otorgándole el premio "España" batido de extremo a extremo a Talat, Choker y Corinto, el 10 de Octubre, en Wellington en los 2.000 metros del clásico "Ricardo Lyon" y, después de haber pasado a la delantería en pleno codo, y luchando denodadamente toda la recta, su compañero de caballeriza Choker lo batido por medio paseo, derrotó que fué atribuida por cuantos la presenciaron, a la circunstancia precedente expuesta.

Dos semanas más tarde se adjudicó el clásico "Club Hipico" sobre Malaya, Choker y Wellington, el 10 de Octubre, en Wellington en los 2.000 metros del clásico "España" batido de extremo a extremo a Talat, Choker y Corinto, eso sí que en forma ajustada, pues Talat sucumbió a sólo media cabeza de él.

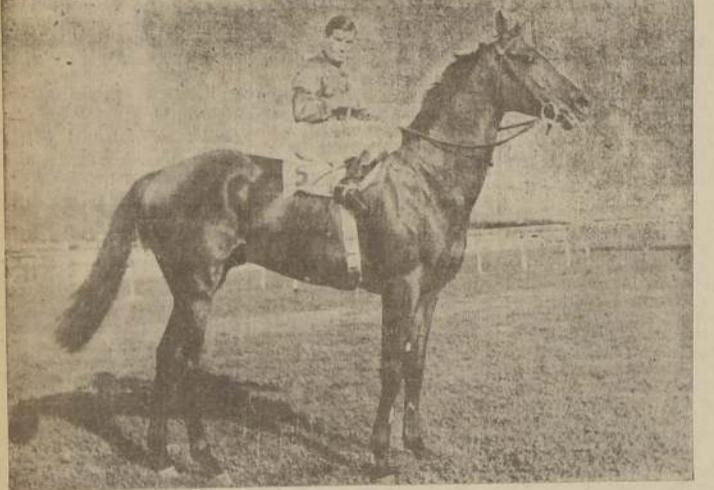
El 31 del mismo mes intervino en los 3.000 metros de "La Copa", la carrera de más abierta alternativas que haya sido presentado en los últimos tiempos. El crack tuvo objeto de una condición adorable y de no mediar una violenta cruce, ni estrellón que le propuso el vencedor, habiendo sido el vencedor sucediendo a ambos de medio cuerpo de éste. Pero la Junta de Comisarios del Club Hipico, en el reclamo interpuso por su jinete, estimó de todo justicia alterar el orden y Carnaval obtuvo así su último triunfo.

Con anterioridad a la disputa del clásico "España" había restringido su actividad al anca. Cárdenas lo llevó a la disputa del severo recorrido con carreras y largos pasos a la marcha. Y este mismo sistema, aplicado posteriormente, pero al más seguro aguizandones y minaba, aumentó las condiciones del crack.

Foto: P. Vidal. Para el 26 de Noviembre del año 1943, el Club Hipico de Santiago instituyó un clásico en conmemoración de las Bodas de Oro de la Bola de Comercio y fué denominado: "Cincuentenario de la Bola de Comercio de Santiago".

Carnaval fué conducido por su antiguo jinete, Fernando Santander, el cual obtuvo sus más resonantes victorias.

En la época de sus grandes triunfos



El crack Carnaval, cuando era el amo de nuestras pistas, en su gallarda estampa se armonizan la esbelta distinción del animal de clase y la potencialidad poco común de su máquina corredora.

Está montado por Fernando Santander, el jockey con el cual obtuvo sus más resonantes victorias.

Resultados de carreras en el CLUB HIPICO

LUNES, 1 DE ENERO DE 1943

(Pista italiana)

La carrera — Premio ABISERIO — 1.500 metros. — Condicionado.

1.º Por Fin, 54. M. Soto.

2.º Sudamericano, 52. A. Poblete.

3.º Luderendorff, 55. V. González.

4.º Etial, 55. G. Sepulveda.

N. T. — 5.º Puntete, 54. G. The Winner.

Ganada por un cuerpo; el tercero a un paseo. Tiempo: 1:23 25.

2.ª carrera. — Premio ALTANERIO II. — 1.200 metros. — 5 a serie. — Handicap.

1.º Bigote, 54. A. Salazar.

2.º Manzana, 53. L. Céspedes.

3.º Sepeur, 55. P. Flores.

4.º Pinta, 55. R. Pacheco.

N. T. — 5.º Estripe, 50. G. Uruguaiano.

6.º Uruguayo, 51. Wonderfull, 54.

Trofeo: 50.

Ganada por dos cuerpos; el tercero a un cuerpo. Tiempo: 1:23 25.

3.ª carrera. — Premio ALTAÑEIRO II. — 1.200 metros. — 5 a serie. — Handicap.

1.º Bigote, 54. A. Salazar.

2.º Manzana, 53. L. Céspedes.

3.º Sepeur, 55. P. Flores.

4.º Pinta, 55. R. Pacheco.

N. T. — 5.º Estripe, 50. G. Uruguaiano.

6.º Uruguayo, 51. Wonderfull, 54.

Trofeo: 50.

Ganada por medio cuerpo; el tercero a dos cuerpos. Tiempo: 1:23 25.

4.ª carrera. — Premio ALANES — 1.800 metros. — 2 a serie. — Handicap.

1.º Zafiro, 57. A. Gutiérrez.

2.º Chamorro, 47. J. Ortiz.

3.º Recatada, 49. J. Ortiz.

4.º Figaro, 55. L. Céspedes.

5.º Atelier, 57. R. Pacheco.

N. T. — 6.º Dadiño, 48.

Ganada por medio paseo; el tercero a tres cuerpos. Tiempo: 1:50 25.

5.ª carrera. — Premio ALMESTURDEO — 1.200 metros. — 2 a serie. — Handicap.

1.º Zafiro, 57. A. Gutiérrez.

2.º Chamorro, 47. J. Ortiz.

3.º Recatada, 49. J. Ortiz.

4.º Figaro, 55. L. Céspedes.

5.º Atelier, 57. R. Pacheco.

N. T. — 6.º Dadiño, 48.

Ganada por medio paseo; el tercero a tres cuerpos. Tiempo: 1:50 25.

6.ª carrera. — Premio ALMESTURDEO — 1.200 metros. — 2 a serie. — Handicap.

1.º Zafiro, 57. A. Gutiérrez.

2.º Chamorro, 47. J. Ortiz.

3.º Recatada, 49. J. Ortiz.

4.º Figaro, 55. L. Céspedes.

5.º Atelier, 57. R. Pacheco.

N. T. — 6.º Dadiño, 48.

Ganada por medio paseo; el tercero a tres cuerpos. Tiempo: 1:50 25.

7.ª carrera. — Premio ALANIA — 1.200 metros. — 3 a serie. — Handicap.

1.º Mastran, 49. A. Salazar.

2.º Godoy, 55. E. Asenjo.

3.º Orovilac, 52. R. Vidal.

4.º P. Flores.

N. T. — 5.º L. Céspedes.

6.º Aguilucho, 49.

Ganada por 1 cuerpo; el tercero a una cabeza. Tiempo: 1:12 25.

8.ª carrera. — Premio ALANIA — 1.200 metros. — 3 a serie. — Handicap.

1.º Mastran, 49. A. Salazar.

2.º Godoy, 55. E. Asenjo.

3.º Orovilac, 52. R. Vidal.

4.º P. Flores.

N. T. — 5.º L. Céspedes.

6.º Aguilucho, 49.

Ganada por 1 cuerpo; el tercero a una cabeza. Tiempo: 1:12 25.

9.ª carrera. — Premio ALANIA — 1.200 metros. — 3 a serie. — Handicap.

1.º Mastran, 49. A. Salazar.

2.º Godoy, 55. E. Asenjo.

3.º Orovilac, 52. R. Vidal.

4.º P. Flores.

N. T. — 5.º L. Céspedes.

6.º Aguilucho, 49.

Ganada por 1 cuerpo; el tercero a una cabeza. Tiempo: 1:12 25.

10.ª carrera. — Premio ALANIA — 1.200 metros. — 3 a serie. — Handicap.

1.º Mastran, 49. A. Salazar.

2.º Godoy, 55. E. Asenjo.

3.º Orovilac, 52. R. Vidal.

4.º P. Flores.

N. T. — 5.º L. Céspedes.

6.º Aguilucho, 49.

Ganada por 1 cuerpo; el tercero a una cabeza. Tiempo: 1:12 25.

11.ª carrera. — Premio ALANIA — 1.200 metros. — 3 a serie. — Handicap.

1.º Mastran, 49. A. Salazar.

2.º Godoy, 55. E. Asenjo.

3.º Orovilac, 52. R. Vidal.

4.º P. Flores.

N. T. — 5.º L. Céspedes.

6.º Aguilucho, 49.

Ganada por 1 cuerpo; el tercero a una cabeza. Tiempo: 1:12 25.

12.ª carrera. — Premio ALANIA — 1.200 metros. — 3 a serie. — Handicap.

1.º Mastran, 49. A. Salazar.

2.º Godoy, 55. E. Asenjo.

3.º Orovilac, 52. R. Vidal.

4.º P. Flores.

N. T. — 5.º L. Céspedes.

6.º Aguilucho, 49.

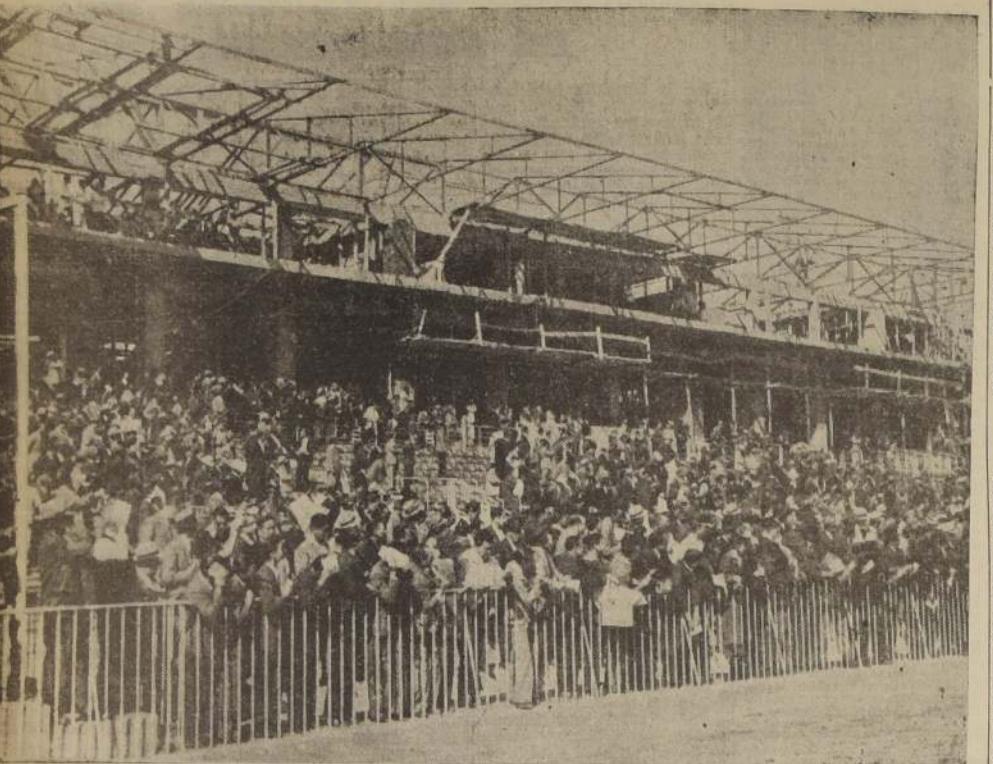
Ganada por 1 cuerpo; el tercero a una cabeza. Tiempo: 1:12 25.

13.ª carrera. — Premio ALANIA — 1.200 metros. — 3 a serie. — Handicap.

1.º Mastran, 49. A. Salazar.

2.º Godoy, 55. E. Asenjo.

En el solario del Hipódromo Chile



De acuerdo con la Enclopedia, el solario es una terraza o azotea, expuesta al sol y al aire libre, cuya principal utilidad consiste en ser aprovechada para el tratamiento de la helioterapia. La helioterapia (de helios sol; y terapia, curación), como lo indica su etimología, consiste en la curación de ciertas enfermedades por intermedio de los rayos solares. Estos actúan como tónicos y calmantes, prescribiéndose en las distrofias (artritismos, dolores, gota), enfermedades cardíacas, anemia, neurastenia, fatiga en general y todos los estados de agotamiento e intoxicación.

La presente nota gráfica representa el moderno solario del Hipódromo Chile, entidad que, como puede apreciarlo el lector, ha tomado las medidas científicas pertinentes para neutralizar los diversos males que pueden atacar a sus habitantes. ¿Qué el público se fatiga porque no tiene donde sentarse?... El remedio está en colocarse al sol. Los males provenientes de la fatiga, como queda demostrado precedentemente, se curan en baños de sol.

Y así habrá quién pueda dudar de que en el Hipódromo Chile no se haga auténtico fomento y mejoramiento de la raza!...

Analizando opciones en el Hip. Chile

PRIMERA CARRERA. — 1.400 METROS CONDICIONAL

DESPILFARRO 56, M. Quezada.— Reaparece en manos de Quezada y como algo ha mejorado y el lote es pésimo, con el favor de Dios, no resulta un imposible su victoria.

FATUO 56, L. A. Diaz.— Se clasificó cuarto detrás de Año Nuevo, Cayay Vilu y Puntete, habiéndose visto ligero y desprendido. Se nos informa que ahora está en mejor estado y como ganas no le faltan de darle su mordida al queso, puede alcanzar un plácet.

HEINKEL 56, J. E. Cruz.— Tie-
na poca calidad el hijo de El Perla porque no falta quien le falle el respeto a la llegada, pero distintamente figura aquí y en el Club, habiendo escoltado a Quintillano y Heinkel, en el tren es violento dentro de la partida su chance sea agigantada.

RECATADA 54, N. N.— Buena, a las derechas o la ganadora de "Las Ocas", que confirmó esa concluyente victoria al batir posteriormente a Figaro, Poluto y Atelier, en el Club Hipico, sobre un trazado corrido de 1.800 metros. Si en esta chance corre tan bien como la anterior, por mar, digno de ser aplaudido a Almirante.

QUINTRIPEL 58, M. Quezada.— En la prueba ganada por Ro-
to nos dejó la impresión de haber visitado para Australia. Por lo demás no extraña ya que lo picaba el joven Bustamante que es un experto en esto de viajar por mar, digno de ser ascendido a Almirante.

TARTUFO 58, R. Bustamante.— El caballo tiene su nárigada de opción, pero los bicespés de su piloto son todo una maravilla. En consecuencia, lo que primero corresponde hacer es averiguar que rumbo lleva.

BASILEA 66, P. Flores.— Se clasificó sexto en la prueba ganada por Bakelite a Agricola y Sul Génnero. Corrió bien y llegó relativamente cerca, por lo que bien podría encargarse de Quintillano y Heinkel, resultando escocido a Izú hace una semana.

ULISES 56, H. Cabello.— En la prueba tuvo su nárigada de opción, pero los bicespés de su piloto son todo una maravilla. En consecuencia, lo que primero corresponde hacer es averiguar que rumbo lleva.

POLUDICO 58, R. Bustamante.— El caballo tiene su nárigada de opción, pero los bicespés de su piloto son todo una maravilla. En consecuencia, lo que primero corresponde hacer es averiguar que rumbo lleva.

GOLDIA 51, M. Araneda.— Li-
gera se ha visto en sus más re-
cientes compromisos, aunque no ha figurado. Como se acogerá a descargo, las ventajas que recibe de sus principales enemigos per-
miten permitirle una expectable colo-
cación a la llegada.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS HANDICAP

BOCHINCHE 56, G. Mora.— Es bastante atrevido este flaco y pese a que va dispensando buenas ventajas no hay que descalificar con él. Una cubierta sabida.

BOINA VASCA 56, P. Flores.— Esta es la distancia que mejor corre y recordando que no hace mucho escocido Buenas Noches cargando este mismo peso, estima-
mos que es una de las buenas opciones de la competencia.

ALDEANA 54, R. Bustamante.— Corrió el 31 de diciembre en la prueba ganada por Ro-
to y cuando se compone es corredera a las derechas. Resiste peso y se des-
empeña muy bien a esta mano así es que el que gane la carrera tendrá que habérselas con De-
seada al final.

BAYONETA 55, M. Quezada.— El dia 7 perdió contra la irregu-
lar Pacifico debido, a juicio nues-
tro, a que su jinete la trajo ex-
cesivamente contenida desde temprano. Si la hubiera dejado despegarse del lote un par de cuerpos, como pudo hacerlo, no la habrían podido tomar de sor-
presa. Delicada está de las ma-
nos pero vuelve a tener la pri-
mera opción.

ARRANQUE 50, L. Céspedes.— Con esta no hay linea, sino que ésto. Y Ud., amigo lector, comprende de más estas cosas y sabe perfectamente a qué aten-
dese. No es cierto?

PALOMINA 50, J. Olivares.— Es corredora, pero es también una fiera para las huichuelas. La han autorizado correr porque ha acreditado saber partir desde el cajón. Nosotros que algo conocemos de estos gajes advertimos que es muy distinto lo que se ejecuta en la semana, con tranquilidad a lo que sucede en medio de ajetreo y apuro del dia do-
mingo. Si logra mover bien es muy peligroso.

TERCERA CARRERA. — 1.400 METROS NOGANADORES

CAYCAY VILU 56, R. Busta-
mante.— El dia 7 escoltó a tres

cuerpos a Año Nuevo y el de mejoros titulos para cambiar de categoría porque les lleva a otros adversarios la ventaja de ser más cancheros.

SEVIGNE 46, H. Cabello.— Se acostumbró a no figurar y como el caballo es uno de los animales de mejor memoria, cuando llega a la recta él sigue su cómodo caminar, "sin importarle un ápice el rugido de la popu-
lar..."

pasado domingo, en donde se vió bueno y ligero. Puede re-
sultar ahora con buen sport.

SUAECITO 55, P. Flores—

Ajustada fué su salida de per-
dedores. Pero se está viendo que los "tres años" ganan de inmediato su segunda carrera.

BUENAS NOCHES 54, H. Azocar.— Va clavadas en la dis-
tancia y no hace mucho gano en buena forma a Boina Vasca y Bisagra. Aconsejamos tener-
la presente.

MARTINETE 54, E. Asenjo.—

Se clasificó tercero de Señor Malle y Aramis, el 7 de enero, precediendo a un lote numero-
so. Viene mejorando y esa colo-
cación je la tiene chance.

GAUTIERO 51, J. Olivares—

Reapareció en muy buen
estado, imponiéndose sobre Bi-
sagra, Mirada y Curisimo. Nos
aseguran que es completamente
fijo y nadie nos cuenta creerlo.

CATESES 50, J. E. Cruz—

La cubierta obligada para cual-
quier juego. A estos pesos la
torolla se desempeña muy bien.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS. — HANDICAP

MINUTA 56, N. N.— Está

muy buena, como lo certifica su

recente triunfo sobre Boyante, RAF y Radamés, el 24; pero es

muy sensible al peso. Difícil,

pero en caso alguno imposible.

SEÑOR MAILE 56, M. Que-
zada.— Muy meritario su triun-
fo sobre Aramis, Martinete y Púnica, y como se ve que el po-
trillo va para arriba, creemos que se rayará una nueva victoria.

GRAN LEY 54, J. F. Vidal—

Es "despareja". Pero adver-
timos que va muy bien puesta.

Lo demás corre de su cuenta,
amigo lector.

ARAMIS 53, V. González—

Escocido de Señor Malle, al

que la dispensaba 4 kilos. Ahora

recibe tres de su vencedor.

Por creemos que ello no altera
el orden.

LIVORNO 53, L. Céspedes—

Viene de figurar en el Club, lo

que revela en el levante mejoría.

Como lance no es del todo des-
preciable.

HABLAJOR 52, N. N.— Eller-
gora más el momento, que era

la séptima del pasado domingo en el Club, en donde la prede-
cedente Hullique y Okinori. La

sabia mordida dice: "Es que

me vive agachado, muere cur-
cio!"

VENEZOLANO 52, M. Ocam-
po.— Este es su lote, pero con este "poderío" es queda muy
maromero, de modo que no nos podemos pronunciar sobre su chance. Eso si que aconseja-
mos estar con la pupila muy abierta al semanario.

LUCIFER 57, J. F. Vidal—

En realidad, el nombre no pue-
de venirle mejor. Es un verda-
dero demonio y corre como los
"re-diables" cuando inspire con-
fianza.

HABLAJOR 52, N. N.— Eller-
gora más el momento, que era

la séptima del pasado domingo en el Club, en donde la prede-
cedente Hullique y Okinori. La

sabia mordida dice: "Es que

me vive agachado, muere cur-
cio!"

VENEZOLANO 52, M. Ocam-
po.— Este es su lote, pero con este "poderío" es queda muy
maromero, de modo que no nos podemos pronunciar sobre su chance. Eso si que aconseja-
mos estar con la pupila muy abierta al semanario.

LUCIFER 57, J. F. Vidal—

En realidad, el nombre no pue-
de venirle mejor. Es un verda-
dero demonio y corre como los
"re-diables" cuando inspire con-
fianza.

HABLAJOR 52, N. N.— Eller-
gora más el momento, que era

la séptima del pasado domingo en el Club, en donde la prede-
cedente Hullique y Okinori. La

sabia mordida dice: "Es que

me vive agachado, muere cur-
cio!"

VENEZOLANO 52, M. Ocam-
po.— Este es su lote, pero con este "poderío" es queda muy
maromero, de modo que no nos podemos pronunciar sobre su chance. Eso si que aconseja-
mos estar con la pupila muy abierta al semanario.

LUCIFER 57, J. F. Vidal—

En realidad, el nombre no pue-
de venirle mejor. Es un verda-
dero demonio y corre como los
"re-diables" cuando inspire con-
fianza.

HABLAJOR 52, N. N.— Eller-
gora más el momento, que era

la séptima del pasado domingo en el Club, en donde la prede-
cedente Hullique y Okinori. La

sabia mordida dice: "Es que

me vive agachado, muere cur-
cio!"

VENEZOLANO 52, M. Ocam-
po.— Este es su lote, pero con este "poderío" es queda muy
maromero, de modo que no nos podemos pronunciar sobre su chance. Eso si que aconseja-
mos estar con la pupila muy abierta al semanario.

LUCIFER 57, J. F. Vidal—

En realidad, el nombre no pue-
de venirle mejor. Es un verda-
dero demonio y corre como los
"re-diables" cuando inspire con-
fianza.

HABLAJOR 52, N. N.— Eller-
gora más el momento, que era

la séptima del pasado domingo en el Club, en donde la prede-
cedente Hullique y Okinori. La

sabia mordida dice: "Es que

me vive agachado, muere cur-
cio!"

VENEZOLANO 52, M. Ocam-
po.— Este es su lote, pero con este "poderío" es queda muy
maromero, de modo que no nos podemos pronunciar sobre su chance. Eso si que aconseja-
mos estar con la pupila muy abierta al semanario.

LUCIFER 57, J. F. Vidal—

En realidad, el nombre no pue-
de venirle mejor. Es un verda-
dero demonio y corre como los
"re-diables" cuando inspire con-
fianza.

HABLAJOR 52, N. N.— Eller-
gora más el momento, que era

la séptima del pasado domingo en el Club, en donde la prede-
cedente Hullique y Okinori. La

sabia mordida dice: "Es que

me vive agachado, muere cur-
cio!"

VENEZOLANO 52, M. Ocam-
po.— Este es su lote, pero con este "poderío" es queda muy
maromero, de modo que no nos podemos pronunciar sobre su chance. Eso si que aconseja-
mos estar con la pupila muy abierta al semanario.

LUCIFER 57, J. F. Vidal—

En realidad, el nombre no pue-
de venirle mejor. Es un verda-
dero demonio y corre como los
"re-diables" cuando inspire con-
fianza.

HABLAJOR 52, N. N.— Eller-
gora más el momento, que era

la séptima del pasado domingo en el Club, en donde la prede-
cedente Hullique y Okinori. La

sabia mordida dice: "Es que

me vive agachado, muere cur-
cio!"

VENEZOLANO



Via SEMANA en las CANCHAS de TRABAJO

JUEVES 11 DE ENERO

HIPODROMO CHILE

Pista de arena, subida

MUSSOLINI, con M. Araneda,

FRANCIA LIBRE, con E. M.

QUINCHERA, con B. Sandoval,

SUI GENERIS, con J. E. Cruz

PASATIBUS, con D. Guzmán,

CARNIVAL, con G. Silva,

SELENICA, con aprendiz, na-

ANDALOUSIE, con aprendiz,

MUCHA SUERTE, con M. Reyes,

NOVITIAT, con A. Soto, 400

metros en 32 2/5. Repitió en

LUXEMBURGO, con M. Ocam-

po, 500 metros en 32 2/5.

ASAMBLEA, con G. Toro, 500

metros en 32 2/5. Iguales.

MICKEY, con M. Ocampos,

LUSIMACO, con E. Ongon, 500

metros en 32 2/5. Repitió en

ATELIER, con H. Cabello, 600

metros en 32 2/5.

DESENVELTA, con aprendiz,

400 metros en 1.7 3/5.

QUILLA, con J. González, 800

metros en 31 2/5. Repitió en

REPUTO, con L. Diaz, pasó 600

en 31 2/5. Iguales.

SACRO, montado por H. Ja-

rara, pasó 400 en 29 1/2.

CUTTY SAKE, con A. Salas-

mar, pasó 600 en 36 3/5.

RUMBO DUMO, con L. Diaz, pasó

600 en 37 2/5.

CENTRO HALF, con aprendiz,

1.000 metros en 1.6 3/5.

ALO ALO, con L. Céspedes,

pasó 1.000 en 1.6 2/5.

BACO, con V. González, pasó

600 en 37 2/5.

REY DE ORO, con L. Jara, y

TOJO, con H. Vergara, pasaron

400 en 25 1/2. Iguales.

SACRO, montado por H. Ja-

rara, pasó 400 en 29 1/2.

HIPODROMO CHILE

Pista de arena, subida

PROFEZA, con M. Araneda,

1.000 metros en 1.7.

GRINGO, con G. Toro, 800

metros en 34.

TURINA, con H. Cabello, 500

metros en 34. Iguales.

AQUELARRE, con B. Sandoval,

600 metros en 41.

LA LIGUA, con J. Chacón, 500

metros en 32.

CORONACION, con aprendiz, 400

metros en 32. Iguales.

ENAMORADO, con aprendiz,

500 metros en 33 3/5.

KREMLIN, con B. Sandoval,

500 metros en 32 2/5.

PASCO, con J. E. Cruz, 400

metros en 29.

QUECHU, con aprendiz, 800

metros en 33 3/5 a voluntad.

BALAMBARASSI, con M. Ocam-

po, 500 metros en 33.

MOCTEZUMA, con R. Busta-

mante, 600 metros en 38.

IMPORTANT, con J. Vidal, y

LORETANA, con aprendiz, 200

metros en 12 2/5. Iguales.

ESCAPE, con J. González,

800 metros en 31 2/5.

MOLINERO, con H. Cabello, 600

metros en 39.

MI DOCTOR, con H. R. Belaño,

200 metros en 18.

QUECHU, con J. Oliva-

res, y MISS CHILE, con H. Ca-

bella, 600 metros en 32 1/2.

PADRE NEGRO, con M. Jara,

600 metros en 34.

BODAS DE PLATA, con B.

SOTO, 500 metros en 31 2/5.

REJILLAS, con J. González, 800

metros en 31 2/5.

LA GOTERA, con M. Lara, 400

metros en 25 1/2.

CLUB HIPICO

Pista de arena N° 2

CLEVELAND, con aprendiz,

400 metros en 1.45 8/5.

SERPOLET, con F. Poblete,

pasó 1.000 en 1.9.

LLUVIA DE ORO, con A. Sa-

vador, 500 metros en 20.

AMISTAD, con aprendiz, 300

metros en 25 1/2.

BUREO, con M. Ocampos,

500 metros en 31 4/5.

CLUB HIPICO

Pista de arena N° 2

CAVENIR, con A. Poblete, y

1.200 en 1.9 3/5. Ganó De-

berro, con L. J. Vidal.

OKINAWA, con A. Salazar,

600 en 31 2/5.

TALISMAN, con H. Vergara,

600 en 34 2/5.

ALTA ESTIMA, con G. Silva,

600 en 31 2/5.

LORETANA, con G. Leiva, y

HUNGARA, con J. F. Vidal,

600 en 31 2/5.

TITANIA, con aprendiz, y QVI-

TITA, con V. González, pasaron

600 en 31 2/5.

CROVILLAC, con J. Poblete,

400 metros en 31 2/5.

VIERNES 12 DE ENERO

CLUB HIPICO

Pista de arena N° 2

DEBE, con A. Poblete, y CA-

VENIRIO, con L. J. Vidal,

1.200 en 1.9 3/5. Ganó De-

berro, con L. J. Vidal.

SARAVANA, con L. Céspedes,

600 en 31 2/5.

TALISMAN, con H. Vergara,

600 en 31 2/5.

ALTA ESTIMA, con G. Silva,

600 en 31 2/5.

LORETANA, con G. Leiva, y

HUNGARA, con J. F. Vidal,

600 en 31 2/5.

TITANIA, con aprendiz, y QVI-

TITA, con V. González, pasaron

600 en 31 2/5.

CROVILLAC, con J. Poblete,

400 metros en 31 2/5.

BORGOSON, con G. Mora, pa-

saron 600 en 31 2/5.

ALTAMAR, con L. Espinoza,

600 en 31 2/5.

MISS CHILE, con J. Olivares,

600 en 31 2/5.

APRONTES DE AYER

(Pista de arena N° 2)

HIPICA SUDAMERICANA

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DISPUTADAS EN LOS HIPODROMOS DE RIO, LIMA Y B. AIRES

A continuación consignamos los resultados de las carreras disputadas el domingo ultimo en los hipódromos de Lima, Buenos Aires y Rio de Janeiro.

EL JINETE DE TOMASSO SE LU-
CIO EL DOMINGO EN EL HIPO-
DROMO DE SAN ISIDRO

BUENOS AIRES.— El siguiente es el resultado de las carreras del Hipódromo de San Isidro:

PRIMERA CARRERA: 1.000 me-
tros: 1.º o. Tomassio (Di Tomasso); 2.º o. Chilpín; 3.º o. Favre-
cida. Ganada por un pescuezo.SEGUNDA CARRERA: 1.000 me-
tros: 1.º o. Aficheuse (Di Tomasso); 2.º o. Chilpín; 3.º o. Favre-
cida. Ganada por un pescuezo.TERCERA CARRERA: 1.000 me-
tros: 1.º o. Teler (Castro); 2.º o. Bril-
tanico; 3.º o. Unedito. Ganada por
un pescuezo.CUARTA CARRERA: 1.000 me-
tros: 1.º o. P. Tierraseca (Di Tomasso); 2.º o. Chilpín; 3.º o. Favre-
cida. Ganada por un pescuezo.QUINTA CARRERA: 2.000 me-
tros: 1.º o. D. Parafisiel, F. Irigoyen;2.º o. Chilpín; 3.º o. Favre-
cida. Ganada por un pescuezo.SEXTA CARRERA: 1.000 me-
tros: 1.º o. Fachosa (Di Tomasso); 2.º o. Chilpín; 3.º o. Favre-
cida. Ganada por un pescuezo.SEPTIMA CARRERA: 1.000 me-
tros: 1.º o. Minuan (Costa); 2.º o.
Checkers; 3.º o. Caxton. Ganada por
un pescuezo.

EN LA GAVEA NO GANO NINGUN

JINETE CHILENO

RIO DE JANEIRO.— El siguiente es el resultado de las carreras del Hipódromo de la Gavea:

PRIMERA CARRERA: 1.200 me-
tros: 1.º o. Cabanha (Freitas); 2.º o.
Escora; 3.º o. Airforce. Ganada por
dos caballos.SEGUNDA CARRERA: 1.200 me-
tros: 1.º o. Florian (Mesquita); 2.º o.
Cajabu; 3.º o. Alcatraz. Ganada por
una cabra.TERCERA CARRERA: 1.200 me-
tros: 1.º o. Don Martin (P. Gra-
ve); 2.º o. John Walker; 3.º o. Teje-
dor. Ganada por tres caballos.DECIMA CARRERA: 1.000 me-
tros: 1.º o. Rain, L. Peneyro; 2.º o.
Baldor; 3.º o. Burdo. Ganada por
tres caballos.

SE

RESULTADOS DE LAS CARRERAS EN
VIÑA DEL MAR Y LOS PROXIMOS
PROGRAMAS EN EL SPORTING CLUB

DOMINGO, 14 DE ENERO DE 1945
PREMIA CARRERA — 1.000 MTS.
1. MAGDALENA 54 A. Miranda.

2. Pujol 54 E. Araya.

3. Pialada 54 R. Morales.

4. Benvenida 53 J. Orellana.

5. Poniente 53 M. Montes 54. Suerte

6. Puerto 50 y Altagracia 49.

Ganada por el 2.º 12 cuerpos; el 3.º a

3 cuerpos.

Tiempo: 0:59.35.

Primeros 10. B. Bustos.

No corrieron: Bochinché, Fans-

tiamo, Girofle y Yacaré.

Dividendos \$ 8.00 y 5.00.

SEGUINSA CARRERA — 1.000 MTS.

1. PENTALFA 51 J. Ortiz.

2. Perímetro 57 A. González.

3. Benvenida 53 J. Orellana.

4. Buzo 54 R. Morales.

5. Pervenilla 55 Chileno 57; Panell-

na 57. Bigote 56; Chilafusa 55;

Lata 55; Comunera 54; Carapu-

za 54.

Ganada por el 1.º 12 cuerpos; el 3.º a

3 cuerpos.

Tiempo: 0:58.35.

Primeros 10. A. Contreras.

No corrieron: Acurales, Babor,

Renard.

Dividendos \$ 8.00 y 5.00.

TERCERA CARRERA — 1.000 MTS.

1. LOGROÑO 49 J. Ortiz.

2. Chilafusa 55 H. Caballero.

3. Lata 55 J. Araya.

4. Lata 48 J. Araya.

5. Agua Soral 60; Charatera 57;

Small 57; Bichito 56; Chavello 46;

6. Agua Soral 55; Chimpance 46;

7. Agua Soral 55; Chimpance 46;

8. Agua Soral 55; Chimpance 46;

9. Agua Soral 55; Chimpance 46;

10. Agua Soral 55; Chimpance 46;

11. Agua Soral 55; Chimpance 46;

12. Agua Soral 55; Chimpance 46;

13. Agua Soral 55; Chimpance 46;

14. Agua Soral 55; Chimpance 46;

15. Agua Soral 55; Chimpance 46;

16. Agua Soral 55; Chimpance 46;

17. Agua Soral 55; Chimpance 46;

18. Agua Soral 55; Chimpance 46;

19. Agua Soral 55; Chimpance 46;

20. Agua Soral 55; Chimpance 46;

21. Agua Soral 55; Chimpance 46;

22. Agua Soral 55; Chimpance 46;

23. Agua Soral 55; Chimpance 46;

24. Agua Soral 55; Chimpance 46;

25. Agua Soral 55; Chimpance 46;

26. Agua Soral 55; Chimpance 46;

27. Agua Soral 55; Chimpance 46;

28. Agua Soral 55; Chimpance 46;

29. Agua Soral 55; Chimpance 46;

30. Agua Soral 55; Chimpance 46;

31. Agua Soral 55; Chimpance 46;

32. Agua Soral 55; Chimpance 46;

33. Agua Soral 55; Chimpance 46;

34. Agua Soral 55; Chimpance 46;

35. Agua Soral 55; Chimpance 46;

36. Agua Soral 55; Chimpance 46;

37. Agua Soral 55; Chimpance 46;

38. Agua Soral 55; Chimpance 46;

39. Agua Soral 55; Chimpance 46;

40. Agua Soral 55; Chimpance 46;

41. Agua Soral 55; Chimpance 46;

42. Agua Soral 55; Chimpance 46;

43. Agua Soral 55; Chimpance 46;

44. Agua Soral 55; Chimpance 46;

45. Agua Soral 55; Chimpance 46;

46. Agua Soral 55; Chimpance 46;

47. Agua Soral 55; Chimpance 46;

48. Agua Soral 55; Chimpance 46;

49. Agua Soral 55; Chimpance 46;

50. Agua Soral 55; Chimpance 46;

51. Agua Soral 55; Chimpance 46;

52. Agua Soral 55; Chimpance 46;

53. Agua Soral 55; Chimpance 46;

54. Agua Soral 55; Chimpance 46;

55. Agua Soral 55; Chimpance 46;

56. Agua Soral 55; Chimpance 46;

57. Agua Soral 55; Chimpance 46;

58. Agua Soral 55; Chimpance 46;

59. Agua Soral 55; Chimpance 46;

60. Agua Soral 55; Chimpance 46;

61. Agua Soral 55; Chimpance 46;

62. Agua Soral 55; Chimpance 46;

63. Agua Soral 55; Chimpance 46;

64. Agua Soral 55; Chimpance 46;

65. Agua Soral 55; Chimpance 46;

66. Agua Soral 55; Chimpance 46;

67. Agua Soral 55; Chimpance 46;

68. Agua Soral 55; Chimpance 46;

69. Agua Soral 55; Chimpance 46;

70. Agua Soral 55; Chimpance 46;

71. Agua Soral 55; Chimpance 46;

72. Agua Soral 55; Chimpance 46;

73. Agua Soral 55; Chimpance 46;

74. Agua Soral 55; Chimpance 46;

75. Agua Soral 55; Chimpance 46;

76. Agua Soral 55; Chimpance 46;

77. Agua Soral 55; Chimpance 46;

78. Agua Soral 55; Chimpance 46;

79. Agua Soral 55; Chimpance 46;

80. Agua Soral 55; Chimpance 46;

81. Agua Soral 55; Chimpance 46;

82. Agua Soral 55; Chimpance 46;

83. Agua Soral 55; Chimpance 46;

84. Agua Soral 55; Chimpance 46;

85. Agua Soral 55; Chimpance 46;

86. Agua Soral 55; Chimpance 46;

87. Agua Soral 55; Chimpance 46;

88. Agua Soral 55; Chimpance 46;

89. Agua Soral 55; Chimpance 46;

90. Agua Soral 55; Chimpance 46;

91. Agua Soral 55; Chimpance 46;

92. Agua Soral 55; Chimpance 46;

93. Agua Soral 55; Chimpance 46;

94. Agua Soral 55; Chimpance 46;

95. Agua Soral 55; Chimpance 46;

96. Agua Soral 55; Chimpance 46;

97. Agua Soral 55; Chimpance 46;

98. Agua Soral 55; Chimpance 46;

99. Agua Soral 55; Chimpance 46;

100. Agua Soral 55; Chimpance 46;

101. Agua Soral 55; Chimpance 46;

102. Agua Soral 55; Chimpance 46;

103. Agua Soral 55; Chimpance 46;

104. Agua Soral 55; Chimpance 46;

105. Agua Soral 55; Chimpance 46;

106. Agua Soral 55; Chimpance 46;

107. Agua Soral 55; Chimpance 46;

108. Agua Soral 55; Chimpance 46;

109. Agua Soral 55; Chimpance 46;

110. Agua Soral 55; Chimpance 46;

111. Agua Soral 55; Chimpance 46;

112. Agua Soral 55; Chimpance 46;

113. Agua Soral 55; Chimpance 46;

114. Agua Soral 55; Chimpance 46;

115. Agua Soral 55; Chimpance 46;

116. Agua Soral 55; Chimpance 46;

117. Agua Soral 55; Chimpance 46;

118. Agua Soral 55; Chimpance 46;

119. Agua Soral 55; Chimpance 46;

120. Agua Soral 55; Chimpance 46;

CINES Y TEATROS

LO QUE TODA REGEN CASADA DEBE SABER...

Todos los grandes historiadores están de acuerdo en que una de las más sanas y más valiosas costumbres de los espíritus es escuchar en informar de lo que se escucha a la cara. Conocerse y disponer a contrarremano. Serán extrabónos. Xerofitismo. Serán vestidos cronistas. La información era proporcionada a la inexperta dama por tres veladoras viudas que conocían todos los secretos del amor. Agradecidamente sus beneficiosos consejos han ido perdiéndose. Sin embargo de ella se hace una cuidadosa reconstrucción que sin duda habrá de resultar altamente educativa en la película LA CORTE DE FARAON, donde es resultado una historia que quizás no disponga a contrarremano. Serán vestidos cronistas. La información era proporcionada a la inexperta dama por tres veladoras viudas que conocían todos los secretos del amor. Agradecidamente sus beneficiosos consejos han ido perdiéndose.

LA NACION. — Viernes 19 de enero de 1945

Guia con Aceite "DOS BANDERAS"

Es un Producto "INDUS"

23

CIA. NACIONAL DE TEATROS Y.A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555

SANTA LUCIA FONO 61379

CONTINENTAL FONO 60725

ORIENTE FONO 41345

ALAMEDA FONO 91254

IMPERIO ESTADO 239 FONO AGUSTINAS 867 32627

LEGUA-CORDOBA 6.30 P.M. POPULARES! CINE, TEATRO, RADIO Escrita, dirigida e interpretada por LUCHO CORDOBA

HOY CAMBIO DE PROGRAMA A LAS 4 P.M.

PRINCIPAL LA VIDA EL MUNDO INDEPENDENCIA

CHAPLIN "EL POLICIA" EN "COMO SOLIAN SER" N° 5

LOS JOVENES Y LA GUERRA ("ASÍ ES AMERICA")

*** El Problema Vital de la Delincuencia Infantil.**

*** SUPER RATON AERODINAMICO En colores.**

*** LOS TESOROS DE LAVAL. NOTICIARIOS, etc., etc.**

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

Godoy. El rancho del Pinar y Noticiero argentino.

AMERICA - Nubis 320. - Teléfono número 88363.

Martín, vermouth y noche: La noche al alcance.

CONTINENTAL - Plaza Bailes sencillos. Teléfono número 60725.

Martín, vermouth y noche: El paseo de fuego y Cabeza, nocturno, cabalgata.

ALMAGRO - Plaza Almagra. - Teléfono número 88243.

Rotativo: El paseo de fuego, novela en apuros, Corazón de hombro y Noticiero RKO 16.

CINES - Dóleas número 91254.

Vermouth y noche: La leyenda del bandido y La cámara de la muerte.

ALCORNOCO - Brasil número 8723.

Vermouth y noche: Cine Legua-Corda.

ANDES - Avenida tránsito número 13311.

Vermouth y noche: Internado para menores y Era tres las hijas de Eva.

AVENIDA - Avenida Mac- vermouth y noche: Viva mi desgracia.

AVENIDA MATTA - Ar. Matto número 614. - Teléfono número 81846.

Vermouth y noche: La posada maldita.

AVIACIÓN - Vía número 768 - Teléfono número 87146.

Rotativo: La posada maldita, Ariosto.

CAPITOL - Independencia número 774. - Teléfono número 80728.

Rotativo: Chiquilla, audaz, Campaña alegra y 4.4. Vuelta de Dick Tracy.

CHILE - Avenida Recreo número 2114. - Teléfono número 80728.

Rotativo: Chiquilla, audaz, Campaña alegra y 4.4. Vuelta de Dick Tracy.

IDEAL CINEMA - Maipú número 4117. - Teléfono número 81818.

MIAMI - Avenida Recreo número 2114. - Teléfono número 80728.

Rotativo: Chiquilla, audaz, Campaña alegra y 4.4. Vuelta de Dick Tracy.

MIRAFLORES - Miraflores número 1019. - Teléfono número 80728.

ROTATIVO: La momia y Nochepuñal.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

Rotativo: Los pájaros de la noche.

RODRIGUEZ - Plaza Rodríguez. - Teléfono número 88359.

</div

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 19 DE ENERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Con relación al día precedente el movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, fue superior en acciones e inferior en bonos, alcanzando el volumen de las operaciones a \$ 1.883.000 nóminal en bonos y 1.100 en acciones.

Durante el día las transacciones se mostraron repartidas, destacándose los conformes registrados en Cala 6-34; Hipotecario 6-1; Chafaral, Mercedita, Papelería y Cartones, Clc, Víctoriano Planas, Vestuarios y Mecánica Industrial.

En total se produjeron 35 fluctuaciones, 18 de alta y 22 de baja, que indicaron en bonos, 1 baja; en bancos, 1 alta y 4 bajas; en mercaderías, 1 alta y 4 bajas; en industriales, 9 altas y 13 bajas y en seguros, 1 alta y 4 bajas.

Actividad en títulos y mercado de baja fué el índice del clero.

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

AGENCIA DE SAN BERNARDO

SABADO 20 DE ENERO DE 1945

HORA AGENCIA DIRECCION NUMEROS
10 HORAS: LA GRAN VIA Covadonga N.º 647 ... 80.781 al 85.419
MAY: Tornos de rosa, calzado, vestidos, cortes de género, rosa blanca servicios de mesa, etc. etc.

LAS PRENDAS SEPARAN A LA VISTA DOS HORAS
ANTES DEL REMATE

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR GENERAL

REMADE

El 2 de Febrero de 1945 a las 11 horas en la oficina del Tesorero Provincial de Santiago, Ministerio de Hacienda, 2.º piso, y ante la Junta de Almoneda de este departamento, se procederá al remate de los siguientes bienes raíces de propiedad fiscal:

1.º—Avenida Costanera N.º 589 de esta ciudad, predio de 620 metros cuadrados; mínimo \$ 93.000, pagaderos con \$ 50.000 al contado y el saldo facilidades. Existen mejoras particulares avaladas \$ 31.700 que se enajenan conjuntamente con terreno. Garantía para remate \$ 50.000.

2.º—Calle Millán N.º 1583/85/89/93, comuna de San Miguel. Mínimo \$ 37.000, pagaderos al contado. Garantía \$ 7.400.

3.º—Calle Santa Ana N.º 2651/61 Población París, comuna de San Miguel. Mínimo \$ 13.200, pagaderos al contado. Garantía \$ 2.640.

4.º—Avenida Vitacura esquina Goyenechea. Predio de 2.830 metros cuadrados mím. Mínimo \$ 82.600 pagaderos al contado. Garantía \$ 16.320.

5.º—Waldo Silva N.º 2275, Población Huemul de esta ciudad. Mínimo \$ 24.500, pagaderos al contado. Garantía \$ 5.000.

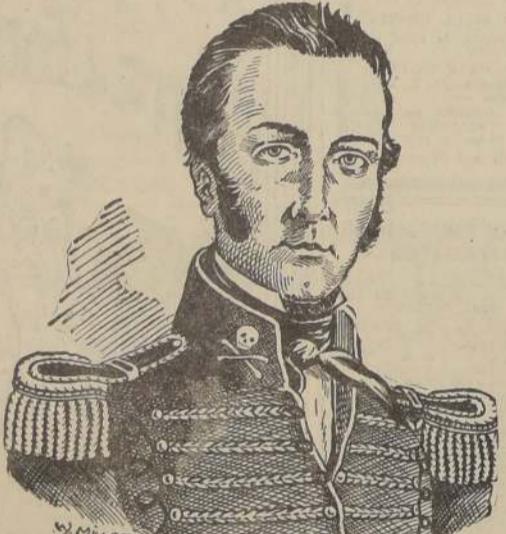
El precio lleva un recargo de 10% sobre la adjudicación, establecido por ley 6.843; 2% comisión martillo; gastos de escrituras. Inscripciones, publicaciones contribuciones si se adeuden; pavimentación si se adeudare.

Bases y antecedentes en el Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos 254, 4.º piso.

EL JEFE DEL DEPTO. DE BIENES NACIONALES

RETRATOS DE PROCERES

KALEFOSCOPIO
FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS
por WALTER MILLAR



Manuel Rodríguez, el popular guerrillero, tenía 33 años a la fecha de su muerte. Su fisonomía ha sido descrita por diversos historiadores y su retrato más conocido es uno dibujado por Luis Fernando Rojas. Aparece con el uniforme de Húsares de la Muerte, regimiento de caballería que él mismo organizó después del desastre de Cancha Rayada, asignándose el grado de coronel, y que contó con doscientos hombres. Los Húsares de la Muerte tenían por divisa una calavera de paño blanco sobre fondo negro, como símbolo de la resolución incombustible de pelear en la contienda antes de permitir el triunfo del invasor.

La idea de los Húsares fué original de Guillermo Federico, Príncipe de Brunswick, que concurre a sus tropas a combatir a Napoleón a su regreso de la Isla de Elba, haciéndolas ataviar con ropas negras, una calavera en el morrón y en el cuello de la casaca.

TARZAN

(1175) TIRANIA



UNO DE LOS AVIONES FUE DEDICADO A TRANSPORTAR ESCLAVOS.



Y LAS PATRULLAS DE THOR-WALD CAPTURABAN NATIVOS EN LA SELVA!

TARZAN

THOR MAYON

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

OPERACIONES FUERA DE RUEDA

OPERACIONES DE LA TARDE

COTIZACIONES AL CIERRE

COTIZACIONES AL CIERRE